

# La distribución del tiempo: una dimensión clave en el análisis de la desigualdad

---

## Introducción

- A. Distribución del tiempo y desigualdad
- B. La valorización del trabajo no remunerado y el Sistema de Cuentas Nacionales
- C. El aporte de la información sobre el uso del tiempo a las políticas de igualdad
- D. Reflexiones finales

## Bibliografía



## Introducción

Las reflexiones sobre el tiempo, definido en términos generales como la duración de las cosas que se encuentran sujetas al cambio, y los intentos de medirlo han acompañado a la humanidad desde sus inicios y han sido abordados por varias y muy distintas disciplinas, como la física, la historia, la psicología, la teología y la literatura. De los antiguos griegos a la actualidad, las nociones filosóficas sobre el tiempo han girado principalmente en torno a dos ideas: el tiempo físico, como un elemento natural y absoluto, y el tiempo social relativo, como una representación subjetiva que las personas hacen de su existencia y de la sucesión de diversos eventos. El primero es una variable que representa una exterioridad objetiva, observable, continua, homogénea, medible e independiente. El segundo es una construcción social, subjetiva, heterogénea y que puede ocurrir de forma simultánea o discontinua.

Por muchos años, la investigación económica y social se centró en el análisis de los ingresos como uno de los principales recursos para el bienestar de las personas; sin embargo, desde el último tercio del siglo XX el estudio del uso del tiempo se volvió clave para entender componentes esenciales de la estructura social y económica de las sociedades. Los análisis sobre el uso y la distribución del tiempo se han llevado a cabo sobre tres líneas de investigación principales: la sociopolítica, interesada en conseguir cambios sociales; la humanística, interesada en la comprensión filosófica y antropológica de la temporalidad, y la empírica, especialmente interesada en las técnicas de medición de la distribución del tiempo en la cotidianidad de las personas y los hogares (Durán, 2012a).

El tiempo consiste en un flujo de sucesos en el que los acontecimientos y la experiencia personal y social se organizan en secuencias que estructuran la identidad y la inserción en una sociedad determinada. Asimismo, el tiempo es un recurso limitado y, como tal, su utilización en determinadas tareas conlleva necesariamente la reducción del tiempo dedicado a otras actividades. Además, dependiendo de una serie de factores socioculturales que obedecen al contexto en que se sitúan las personas y a los roles que desempeñan, estas emplean el tiempo de distinto modo, por lo que la distribución del tiempo tiene un componente voluntario y otro impuesto por la cultura, el orden de género imperante, la estructura social y las relaciones de poder. En ocasiones se encuentran restricciones para utilizar el tiempo de forma libre y autónoma y decidir sobre su disposición, en un entorno donde la actual distribución del tiempo, fuertemente impulsada por la vigente división sexual del trabajo, se convierte en una barrera que impide alcanzar el bienestar o ejercer ciertos derechos. Al igual que sucede con los ingresos, la carencia de tiempo propio y la falta de libertad para su disposición es un fenómeno que configura la desigualdad social.

En América Latina y el Caribe, la estructura productiva, los roles de género y la configuración de las familias han arraigado profundas diferencias en la distribución del tiempo de los hombres y las mujeres. De ello se derivan desigualdades en términos de oportunidades para el desarrollo personal y laboral y sus resultados. La investigación sobre el uso del tiempo y, particularmente, el análisis de la información que proporcionan las encuestas sobre el uso del tiempo han permitido identificar los patrones desiguales de distribución y cuantificar la asignación del tiempo a las actividades cotidianas. Además, han permitido establecer las condiciones que afectan la distribución del tiempo, así como su asignación a determinado tipo de tareas de acuerdo a las regulaciones del sistema patriarcal en el interior de las familias y al orden de género dominante en el ámbito público, visibilizando estadísticamente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y sus efectos sobre la vida de las mujeres y sobre las relaciones de género. A través del trabajo, el tiempo se convierte en bienes y servicios con un valor monetario que constituyen un aporte al bienestar de la sociedad; las encuestas de uso del tiempo proveen importantes

insumos para dicha valorización. Este análisis se ve reforzado por el enfoque de género, que sitúa la división sexual del trabajo como una categoría fundamental para comprender la conducta de las personas, sus necesidades y sus aportes al desarrollo.

Las nuevas realidades sociales y económicas presentan múltiples retos para mejorar la estructura de oportunidades de la población y disminuir la desigualdad. Para lograr un mayor bienestar para las personas y el desarrollo sostenible de los países se requiere un modelo de políticas públicas que sitúe el tiempo como un elemento central para garantizar una mejor armonización y equilibrio entre las actividades familiares, laborales y personales y el tiempo que se dedica a ellas. Así como el lema del movimiento feminista, “lo personal es político,” llamó la atención en el pasado sobre la necesidad de formular políticas públicas en torno a ciertos fenómenos domésticos, hoy los avances en la región muestran que también el tiempo es político. La formulación e implementación de políticas públicas de redistribución del tiempo y el trabajo es imprescindible para la igualdad de género y el desarrollo sostenible (CEPAL, 2016a).

Ya en 1995, en el artículo 206 de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron contribuir a desarrollar un conocimiento más integral de todas las formas de trabajo, así como políticas públicas de igualdad, mediante la mejora de la recopilación de información y nuevas mediciones en distintos ámbitos. Entre ellos destacan: i) otros tipos de actividades de producción que no sean de mercado; ii) la evaluación cuantitativa del valor del trabajo no remunerado que no se incluya en las cuentas nacionales, por ejemplo, el cuidado de los familiares a cargo, para su posible inclusión en cuentas especiales o satélites, u otras cuentas oficiales, con miras a reconocer la contribución económica de las mujeres; iii) una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y iv) estudios periódicos sobre el uso del tiempo para medir cuantitativamente el trabajo no remunerado, en los que se registren especialmente las actividades que se realizan simultáneamente con actividades remuneradas u otras actividades no remuneradas (Naciones Unidas, 1995).

En su informe de 2009, la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social volvió a insistir sobre estas recomendaciones, haciendo hincapié en la necesidad de prestar más atención a la distribución de recursos, incorporar indicadores de uso del tiempo y de satisfacción a los análisis de la desigualdad y el bienestar y establecer cuentas satélites de hogares (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009).

Como se verá en el presente capítulo, en los últimos dos decenios los países de América Latina y el Caribe han avanzado en esta dirección de manera decidida aunque heterogénea, superando, no sin dificultad, las inercias institucionales y las limitaciones de los instrumentos estadísticos. En los últimos diez años en particular, se han llevado a cabo importantes medidas para responder a cada uno de estos compromisos, desarrollando mediciones sobre el uso del tiempo, cuantificando el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado e impulsando cuentas satélites que permitan valorizar este trabajo en el marco de las cuentas nacionales. Los análisis de la información sobre el uso del tiempo han demostrado ser de gran utilidad para la formulación de políticas públicas de reconocimiento y redistribución del trabajo no remunerado, que constituye uno de los principales factores de desigualdad entre hombres y mujeres de la región. Este factor se potencia al contemplar otros condicionantes de dicha distribución, como el lugar de residencia, la condición étnico-racial o la etapa del ciclo de vida en que se encuentran las personas, desde una perspectiva interseccional. A su vez, la información sobre el uso del tiempo brinda insumos para el diseño y la evaluación de políticas de mercado laboral, seguridad social, alivio de la pobreza, salud, educación, transporte y otras, tal como se analiza en el último apartado de este capítulo.

Para lograr un mayor bienestar para las personas y el desarrollo sostenible de los países se requiere un modelo de políticas públicas que sitúe el tiempo como un elemento central para garantizar una mejor armonización y equilibrio entre las actividades familiares, laborales y personales.



## A. Distribución del tiempo y desigualdad

---

La sobrecarga de trabajo no remunerado opera como una importante barrera para la autonomía económica de las mujeres, ya que dificulta su inserción en el mercado laboral y su desarrollo en otras áreas de su vida personal y social. Esta sobrecarga tiene un mayor impacto entre las mujeres de hogares pertenecientes a quintiles de ingresos inferiores, lo que provoca un círculo vicioso entre la pobreza monetaria y la falta de tiempo propio. Las encuestas sobre el uso del tiempo realizadas en la región han sido un instrumento clave para evidenciar este fenómeno.

---

En los actuales debates sobre la economía del cuidado y la sostenibilidad de la vida humana, desde el punto de vista de la economía feminista y sobre la base de una visión heterodoxa, queda patente que gran parte de lo que se produce y lo que sostiene la vida de las personas no se considera ni contabiliza en la economía tradicional y hegemónica (Carrasco y Tello, 2013). Para obtener un análisis completo y profundo de las desigualdades que enfrenta América Latina y el Caribe resulta crucial ampliar la comprensión de la distribución y asignación del tiempo entre hombres y mujeres.

Como ha establecido la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la desigualdad es una característica histórica y estructural de la región que se ha mantenido y reproducido incluso en períodos de crecimiento y prosperidad económica. La desigualdad social de la región está fuertemente condicionada por su matriz productiva y la estructura de la propiedad, pero también por otros determinantes estructurales, como el sistema de género dominante, que se entrecruzan con factores como las etapas del ciclo de vida, el lugar de residencia y la pertenencia étnica y racial (CEPAL, 2016f). Es fundamental analizar las dimensiones de la desigualdad y sus interrelaciones para diseñar políticas públicas que permitan avanzar en la senda del desarrollo sostenible y cumplir los objetivos definidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CEPAL, 2016c, 2016d).

La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de la desigualdad de la región es un proceso indispensable para entender el fenómeno y emprender acciones que permitan transformar las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, atacando las barreras estructurales que impiden el ejercicio de los derechos de las mujeres y su autonomía en los ámbitos público y privado. Para conseguir logros concretos que contribuyan a reducir la desigualdad se requiere un enfoque transformador que impregne toda la agenda de desarrollo. Ello implica una serie de acciones que, además de eliminar la discriminación y la violencia, conduzcan a elevar el número de mujeres con ingresos propios suficientes, romper el techo de cristal, aumentar su inserción en el empleo, compatibilizar la vida personal y laboral de hombres y mujeres, socializar el trabajo de cuidado que se realiza en el interior de los hogares y otras medidas. En este sentido, el desarrollo sostenible debe incluir de manera integral la igualdad de género; de lo contrario, no puede ser considerado desarrollo ni sostenible.

De acuerdo con la Agenda Regional de Género<sup>1</sup>, para alcanzar la igualdad de género es preciso superar determinados nudos estructurales, entre los que destacan: i) la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza; ii) los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; iii) la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y iv) la concentración del poder

---

<sup>1</sup> La Agenda Regional de Género se refiere a los compromisos de los Gobiernos de América Latina y el Caribe con los derechos y la autonomía de las mujeres y la igualdad de género, aprobados en las Reuniones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe desde la Primera Reunión celebrada en La Habana en 1977 hasta la actualidad (CEPAL, 2016d).

y las relaciones de jerarquía en el ámbito público (CEPAL, 2017). Para ello es fundamental contar con información relevante y oportuna que permita identificar estos nudos y orientar las acciones de política. En la *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030*, aprobada por los Gobiernos de la región en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (en octubre de 2016), se identifica como uno de los ejes para la implementación de la Agenda Regional de Género el desarrollo y fortalecimiento de sistemas de información que visibilicen y cuantifiquen las desigualdades de género y permitan formular políticas para superar la actual división sexual del trabajo, entre otros factores que perpetúan la desigualdad (CEPAL, 2017). En particular, se destacan las encuestas sobre el uso del tiempo como un instrumento fundamental para la generación de datos que, analizados desde una perspectiva de género, promuevan insumos para el diseño de políticas orientadas a alcanzar la igualdad.

## 1. Las encuestas sobre uso del tiempo: el gran potencial de un instrumento estadístico

Tal como lo establece la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) (CEPAL/INEGI/INMUJERES/ONU-Mujeres, 2016), las encuestas de uso del tiempo son un instrumento que permite capturar información sobre las diferentes actividades que realizan las personas durante un período y sobre cómo se distribuye el tiempo entre ellas. Resultan de gran relevancia por su amplia capacidad analítica en distintos ámbitos de investigación, entre los que destacan el análisis de género; los estudios sobre el vínculo entre la pobreza monetaria, los ingresos y la distribución y asignación del tiempo; los requerimientos nacionales, regionales e internacionales de datos sobre el trabajo no remunerado, y los nuevos requerimientos de estadísticas laborales.

Las encuestas sobre el uso del tiempo son la fuente de información idónea para el análisis exhaustivo de todas las formas de trabajo, dado que miden la cantidad de tiempo, en horas diarias o semanales, que las personas invierten en la realización de diversas actividades vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados, al trabajo remunerado, al trabajo para la comunidad y al trabajo voluntario. Sin embargo, existen otras fuentes, como las encuestas de empleo, condiciones de vida, origen y destino, salud, trabajo infantil, prevalencia y características de la discapacidad, propósitos múltiples u otras, que proveen datos sobre el uso del tiempo de algunos grupos poblacionales o sobre actividades específicas.

### Recuadro IV.1

Las encuestas sobre el uso del tiempo en América Latina

En términos de uso del tiempo, América Latina ha acumulado un gran volumen de información y experiencias en torno a su medición. Desde los años ochenta, la Agenda Regional de Género ha impulsado un desarrollo progresivo de las mediciones del uso del tiempo. Además de los consensos alcanzados por los Gobiernos en las Conferencias Regionales sobre la Mujer en América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA)<sup>a</sup> ha desempeñado un papel destacado en el desarrollo conceptual y metodológico y la producción y difusión de documentos analíticos en torno al uso del tiempo.

En la actualidad, 19 países de la región ya han llevado a cabo al menos una medición del uso del tiempo, principalmente en los últimos 10 años: Cuba se convirtió en el país pionero de estas mediciones con las Encuestas Nacionales de Presupuesto de Tiempo de 1985 y 1988 (Aguirre y Ferrari, 2014). Las metodologías de estas encuestas han sido heterogéneas en cuanto a los propósitos que se persiguen, los fundamentos jurídicos que las impulsan, el procedimiento de recolección que emplean, las clasificaciones de actividades utilizadas, la cobertura geográfica alcanzada y los indicadores calculados y difundidos.

Recuadro IV.1 (conclusión)

América Latina y el Caribe: encuestas, módulos o preguntas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado, 1985-2016

País	Fecha	Tipo de relevamiento
Argentina	2013	Módulo en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU)
	2010-2011 (Rosario)	Módulo en la Encuesta Permanente de Hogares
	2005 (Buenos Aires)	Encuesta independiente
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2011, 2010	Encuesta de Uso de Tiempo en Hogares
	2001	Módulo en Encuesta Continua de Hogares
Brasil	2009-2010	Encuesta piloto en cinco estados del Brasil
	Desde 1992	Preguntas en la Encuesta Nacional de Hogares (PNAD)
Chile	2015	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo
	2008-2009	Encuesta Experimental sobre Uso del Tiempo en el Gran Santiago
Colombia	2012	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
	2010, 2009, 2008, 2007	Preguntas en la Gran Encuesta Integrada de Hogares
Costa Rica	2011	Encuesta sobre Uso del Tiempo en la Gran Área Metropolitana
	2004	Módulo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)
Cuba	2001	Encuesta levantada en cinco provincias
	1997, 1988, 1985	Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo
Ecuador	2012	Encuesta Específica de Uso del Tiempo (EUT)
	2012, 2010, 2007, 2005	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
El Salvador	2010-2011	Módulo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
	2005	Lista corta de preguntas en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)
Guatemala	2014	Módulo en la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos
	2014, 2011, 2006, 2000	Módulo en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)
Honduras	2011, 2009	Módulo en la Encuesta Permanente de Hogares
México	2014, 2009, 2002, 1998	Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)
	2010	Módulo en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
	1996	Módulo en la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT)
Nicaragua	1998	Módulo en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición del Nivel de Vida (ENHMNV)
Panamá	2011	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
	2006	Módulo en Encuesta de Propósitos Múltiples
Paraguay	2016	Encuesta sobre uso del tiempo (EUT)
Perú	2010	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
	2006	Preguntas integradas en la Encuesta Continua de Hogares
República Dominicana	2016	Módulo de uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
	2006-2007	Pregunta en la Encuesta Demográfica y de Salud
Uruguay	2013, 2007	Módulo en la Encuesta Continua de Hogares
	2003	Encuesta en Zona Metropolitana (Universidad de la República)
Venezuela (República Bolivariana de)	2011, 2008	Encuesta de Uso del Tiempo

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de la información de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países; R. Aguirre y F. Ferrari, "Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro", *serie Asuntos de Género*, N° 122 (LC/L.3678/Rev.1), Santiago, CEPAL, febrero de 2014.

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de la información de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países; R. Aguirre y F. Ferrari, "Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro", *serie Asuntos de Género*, N° 122 (LC/L.3678/Rev.1), Santiago, CEPAL, febrero de 2014.

<sup>a</sup> Los países miembros del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género de la CEA son: Argentina, Bahamas, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de). La coordinación del Grupo está a cargo de México, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), y la División de Asuntos de Género de la CEPAL actúa como Secretaría Técnica. El Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) funcionan como organismos asesores del Grupo de Trabajo.

La adopción de la CAUTAL ha significado un gran paso hacia la armonización de las estadísticas sobre el uso del tiempo, lo que garantiza la comparabilidad entre países con criterios homogéneos y permite avanzar hacia una metodología común a nivel regional (CEPAL, 2015b). En la actualidad, pese al número de países que han implementado encuestas de uso del tiempo, estas todavía no se han incorporado de manera sistemática a la producción de estadísticas oficiales, lo que dificulta la construcción de series temporales. Para avanzar en el perfeccionamiento de instrumentos de recolección de información que permitan conocer más sobre las situaciones que afectan diferenciadamente a hombres y mujeres, es necesario que este tipo de encuestas sean parte de la planificación de las oficinas de estadística, de manera que se realicen con periodicidad y que cuenten con presupuesto.

Las modalidades aplicadas para la recolección de datos en la región han sido variadas: por un lado, en siete países (Argentina, Brasil, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Cuba, México y Venezuela (República Bolivariana de)) se utilizó el método del diario. Estas fueron experiencias tempranas que no fueron continuadas; en algunos casos no tuvieron buenos resultados, con altas tasas de no respuesta por parte de la población encuestada, costos elevados y, en ocasiones, una falta de adecuación a las características culturales del país, que se expresan particularmente en el funcionamiento de los hogares. Por otro lado, se ha utilizado en 15 países una lista de actividades adosada en forma de preguntas o módulos en las encuestas de hogares, así como encuestas de propósitos múltiples ya existentes que cuentan con una metodología propia y que generalmente indagan acerca de temáticas de empleo o condiciones de vida. La inclusión de módulos o preguntas sobre el uso del tiempo en las encuestas de hogares tiene algunas fortalezas, como la reducción de costos de implementación: la metodología y el diseño muestral son parte de una encuesta regular, lo que, además, garantiza su periodicidad y comparabilidad con otros indicadores del sistema estadístico nacional (Milosavljevic y Tacla, 2007). Esta metodología brinda también la posibilidad de cruzar la información con los otros módulos de la encuesta.

Finalmente, experiencias más recientes han recabado información a través de encuestas independientes con una mayor cobertura temática en todos los aspectos y actividades que guardan relación con el uso y distribución del tiempo; es el caso de Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, Panamá, el Paraguay y el Perú. Estas encuestas tienen un costo más elevado que las preguntas o módulos, pero son mucho más exhaustivas en cuanto al detalle de las actividades y los subcomponentes de cada tipo de trabajo no remunerado (de cuidados, doméstico y voluntario), así como de las actividades personales.

Entre los factores que limitan la comparabilidad entre países, además del uso de diferentes sistemas de clasificación de actividades, se encuentran el distinto nivel de desagregación de las actividades contempladas y la representatividad de determinados grupos poblacionales. En ocasiones, pese a que las encuestas incluyen preguntas que son relevantes para el análisis, los indicadores que se construyen a partir de ellas carecen de representatividad por la limitación de los tamaños muestrales, como sucede en algunos países en el caso de la población afrodescendiente. Esto también plantea un problema cuando se trabaja con desagregaciones territoriales para distinguir la situación urbana de la rural o la de ciudades de diferentes tamaños.

**Recuadro IV.2**

Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)

Durante la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en 2015, los países miembros adoptaron la CAUTAL como una clasificación de actividades de uso del tiempo con enfoque de género y adecuada al contexto de la región, lo que representa un hito para el avance de los países hacia la armonización y estandarización de las encuestas de uso del tiempo y la producción de estadísticas en esta temática.

Esta clasificación es una herramienta clave para la optimización de las encuestas de uso del tiempo de la región. Dichas encuestas revisten una gran relevancia, ya que aportan información que visibiliza las diferencias entre las asignaciones de tiempo de mujeres y hombres, generando datos empíricos e insumos para el diseño de políticas públicas que promuevan y amplíen la autonomía económica de las mujeres. Además, las indagaciones con clasificaciones estandarizadas atienden a los nuevos requerimientos de las estadísticas laborales derivados de la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo aprobada por la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo en 2013, y permiten mejorar las mediciones del trabajo no remunerado, así como producir los indicadores necesarios para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La CAUTAL, cuya primera versión data del año 2010, fue elaborada por María Eugenia Gómez Luna, del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía de México, con participación de la CEPAL, el Instituto Nacional de las Mujeres de México y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y recibió comentarios de los países miembros del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la CEA (Gómez Luna, 2010). Se trata de un instrumento dinámico y flexible, que se puede adaptar a las características sociales y económicas de cada país. Presenta un esquema integral de todas las actividades que pueden realizarse dentro de un período de referencia, a través de un marco conceptual que incorpora criterios económicos fundamentados en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Las actividades humanas se clasifican en dos grupos: las que se encuentran dentro de la frontera general de la producción del SCN (vinculadas a la producción de bienes y servicios) y las que quedan fuera de la frontera general de la producción, como las actividades personales.

Hasta el momento, esta clasificación ha sido utilizada por varios países de la región: Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Paraguay. Se espera que, tras su aprobación, más países comiencen a utilizar este instrumento que amplía la comparabilidad internacional a través de la difusión armonizada de estadísticas e indicadores sobre uso del tiempo y la creación de cuentas satélite del trabajo no remunerado de los hogares.

Marco conceptual de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL): secciones y grandes divisiones



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México/Instituto Nacional de las Mujeres de México/Entidad de las Naciones Unidas y para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (CEPAL/INEGI/INMUJERES/ONU-Mujeres), *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)*(LC/W.679/Rev.1), Santiago, 2016 [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/S1600508\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/S1600508_es.pdf?sequence=4).

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México/Instituto Nacional de las Mujeres de México/Entidad de las Naciones Unidas y para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (CEPAL/INEGI/INMUJERES/ONU-Mujeres), *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)*(LC/W.679/Rev.1), Santiago, 2016 [en línea] [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/S1600508\\_es.pdf?sequence=4](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39624/S1600508_es.pdf?sequence=4).



Con relación a las clasificaciones de actividades, hasta el momento ocho países de la región (Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Paraguay) han utilizado la CAUTAL o una adaptación nacional de este clasificador. Además de la CAUTAL, existe la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Uso del Tiempo (ICATUS), que fue presentada por primera vez en 1997 y que ha sido aprobada por los Estados Miembros de las Naciones Unidas 20 años después, en marzo de 2017, durante el 48º período de sesiones de la Comisión de Estadística (Naciones Unidas, 2017a, 2017b). Este clasificador, que ordena una amplia gama de actividades en las que se puede invertir el tiempo, ya fue adoptado en sus versiones preliminares por algunos países de la región, entre los que se encuentran el Brasil, Cuba, el Perú, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). En un principio existían grandes diferencias entre ambos clasificadores, sobre todo en lo que respecta a la estructura y el marco conceptual sobre trabajo remunerado y no remunerado, sin embargo, debido a que los países de la región participaron activamente en las distintas versiones de ICATUS, en la actualidad existe una mayor coherencia entre esta clasificación y la CAUTAL.

Las encuestas sobre el uso del tiempo de la región generalmente tienen cobertura nacional, con representatividad a nivel urbano y, en algunos casos, también a nivel rural. En el caso de la edad mínima de la población objeto de estudio, existen algunas diferencias; en la mayoría de las encuestas se pregunta por las actividades de los miembros del hogar de más de 10, 12 o 15 años de edad, pero existen dos casos que quedan fuera de este rango: Guatemala pregunta por las actividades de los miembros del hogar de más de 6 años de edad y en la Argentina se recaba información de las personas de 18 años o más.

Las mayores diferencias entre países se refieren al nivel de detalle de las actividades. En el caso del Brasil, por ejemplo, se hace una sola pregunta sobre el tiempo total de trabajo doméstico en el propio hogar, mientras que en las encuestas independientes sobre el uso del tiempo existe una mayor desagregación y, en ocasiones, se incluyen preguntas sobre actividades simultáneas (por ejemplo, estar pendiente de un miembro del hogar dependiente mientras se realiza otra tarea como cocinar o lavar la ropa). Si bien el foco de las encuestas de uso del tiempo de la región ha sido analizar el trabajo no remunerado que se realiza en el interior de los hogares, algunas encuestas incluyen preguntas relacionadas con el tiempo dedicado a actividades personales, lo que además ofrece un diagnóstico sobre cómo se distribuye el tiempo libre. Esto supone un avance en la consideración de actividades no mercantiles para analizar el nivel de vida de las personas y establecer comparaciones de estos niveles en el tiempo y en el espacio (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2008).

En cuanto a la presentación de los resultados, las formas de difusión han sido varias; en la mayoría de los países se ha optado por presentar los datos en horas semanales, pero en otros casos se han presentado los de un día laborable y un día no laborable. Respecto a la difusión de indicadores, se tiende a presentar el indicador de tiempo total de trabajo, identificando el tiempo que se invierte en actividades de trabajo remunerado y el tiempo destinado a actividades de trabajo no remunerado.

En la región, el sector académico y la sociedad civil han llevado a cabo estudios que han enriquecido el debate sobre el análisis del uso del tiempo y su potencial para mejorar la comprensión de las desigualdades de género (Batthyány, 2009, 2015). Todos estos avances no lograrán cambiar la actual situación de las mujeres de la región a menos que se promueva el uso de información con perspectiva de género en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas. En este sentido, es necesario dar una mayor difusión y uso a las estadísticas e indicadores existentes, continuar la reflexión sobre los usos potenciales de la información sobre el uso del tiempo y fortalecer la capacidad para “transformar la información en conocimiento y el conocimiento en decisión política” (CEPAL, 2017).

## 2. Desigualdad de género

Como ha planteado la CEPAL (2016a, 2016e), el uso del tiempo y la distribución del trabajo no remunerado en los hogares, como forma de concreción de la división sexual del trabajo, es un elemento esencial para analizar la desigualdad de género. Lograr la autonomía económica de las mujeres depende en gran medida de la distribución equilibrada del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado entre las mujeres y los hombres y entre las familias, el mercado, la comunidad y el Estado. Este equilibrio depende, a su vez, de los acuerdos internos para la distribución de roles y responsabilidades entre los miembros del hogar, de la disponibilidad de servicios públicos para el cuidado de familiares dependientes y el acceso a estos servicios, de la capacidad de pagar por servicios privados, de la flexibilidad y los beneficios que ofrezca el trabajo remunerado, de las políticas laborales que hagan posible armonizar los roles de trabajo de las mujeres y los hombres en los ámbitos público y privado y, finalmente, de la ausencia de coerción, intimidación y violencia contra las mujeres derivados del orden de género dominante.

### a) Los objetivos de Desarrollo Sostenible y el uso del tiempo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible representa un avance significativo, al marcar el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas de forma transversal en toda la Agenda, y de manera especial en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, como clave para alcanzar el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015). En particular, destacan las metas enfocadas en erradicar toda forma de discriminación de género y promover el reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado no remunerado, pues contribuyen directamente a la autonomía de las mujeres en las esferas pública y privada. Asimismo, se ha propuesto el indicador 5.4.1 (Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados<sup>2</sup>, desglosada por sexo, edad y ubicación) para el monitoreo de este Objetivo a nivel mundial (Naciones Unidas, 2017c). Este indicador se encuentra actualmente clasificado dentro del grupo de indicadores globales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son conceptualmente claros y cuentan con una metodología establecida, pero no son producidos regularmente por los países. Pese a esto, y gracias a los esfuerzos que los países de América Latina han venido desarrollando para realizar mediciones sobre el uso del tiempo, es posible calcular este indicador en un buen número de países de la región, tal como se muestra en el gráfico IV.1.

Tal como se observa en el gráfico IV.1, las mujeres de la región destinan más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado, con una proporción de sus días o semanas mucho mayor que la de los hombres. Si bien las encuestas de uso del tiempo aún no son comparables entre sí dadas sus diferencias metodológicas, incluso la menor proporción de tiempo declarada por las mujeres (14%, en el Brasil) es superior a la mayor proporción registrada por los hombres (12,6%, en el Estado Plurinacional de Bolivia). La dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado ronda entre un quinto y un tercio de su tiempo diario o semanal, mientras que en el caso de los hombres se sitúa en torno al 10%.

---

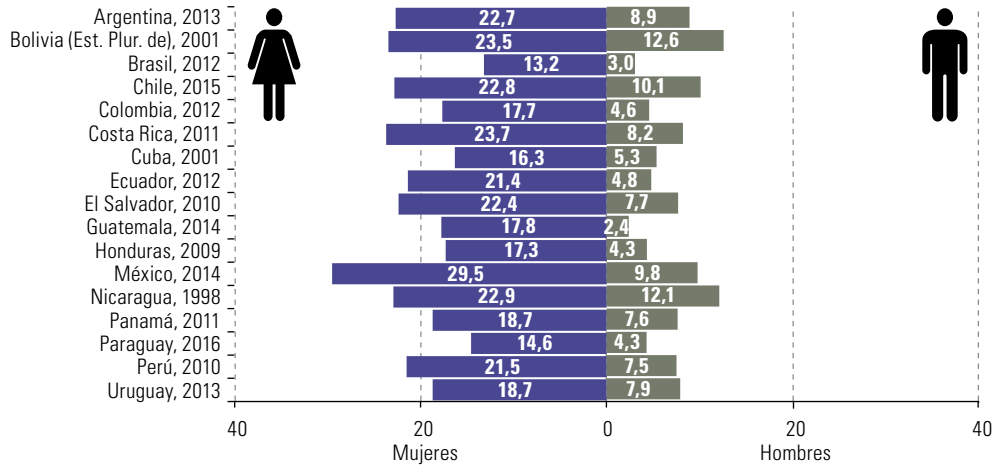
Gracias a los esfuerzos que los países de América Latina han venido desarrollando para realizar mediciones sobre el uso del tiempo, es posible calcular el indicador. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación en un buen número de países de la región.

---

<sup>2</sup> La proporción de tiempo correspondiente a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados se calcula dividiendo el tiempo medio diario o semanal que se dedica a actividades de trabajo doméstico y de cuidados en 24 o 168 horas (una semana), según el período de referencia de la encuesta. El promedio, siguiendo el criterio utilizado en el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, se calcula a partir de toda la población mayor de 15 años de edad.

**Gráfico IV.1**

América Latina (17 países): proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, según sexo (indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) (En porcentajes)



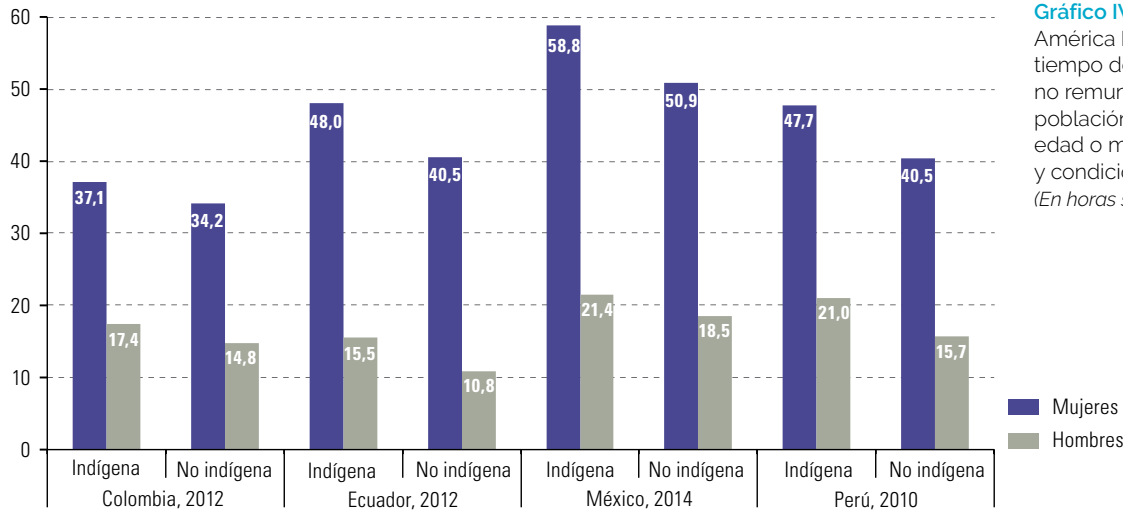
**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países y División de Estadística de las Naciones Unidas, "SDG Indicators Metadata Repository" [en línea] <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/files/Metadata-05-04-01.pdf> [fecha de consulta: 3 de agosto de 2017].

**Nota:** Se consideran el trabajo doméstico y de cuidado realizado para el propio hogar, otros hogares o la comunidad y el trabajo voluntario, excepto en el caso del Brasil, donde en la encuesta solo se incluye una pregunta relacionada con las tareas domésticas en el propio hogar, y Honduras, donde solo se incluye información relacionada con el cuidado de miembros del propio hogar. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde se refieren a la Gran Área Metropolitana, y Cuba, donde se limitan a La Habana Vieja. Los datos se refieren a la población de 15 años o más, excepto en la Argentina, donde se limitan a la población de 18 años o más, y Nicaragua, donde se considera a la población de 6 años o más.

Si bien el indicador 5.4.1 de los ODS ofrece una perspectiva de la situación global, existen muchos matices que se esconden tras los promedios. Como se verá a lo largo de este capítulo, y como interpela la Agenda 2030, además de un enfoque universal se requiere una perspectiva que permita visualizar las desigualdades que afectan a grupos específicos y que quedan ocultas en las estadísticas generales. Un debate importante que acompaña a los ODS es el de la desagregación de la información. Para "que nadie se quede atrás" es necesario poder identificar a los grupos poblacionales más vulnerables en los que concurren varios factores de desigualdad. Desde la perspectiva de la región, es crucial que la información recopilada y analizada para los indicadores de los ODS contemple las particularidades de toda la población.

En América Latina, las nociones de condición étnico-racial, además de servir de plataforma conceptual para movilizar los procesos de identidad política de las personas afrodescendientes e indígenas, han permitido sentar las bases para la autoidentificación de estas poblaciones en los censos y las encuestas y así superar la invisibilidad estadística que se constituye en otra forma de discriminación (CEPAL, 2016b). Para ello, no solo es crucial incluir una pregunta de identificación, sino también asegurarse de que las poblaciones de interés estén bien representadas; por ejemplo, en la encuesta de uso del tiempo llevada a cabo por México en 2014 se seleccionó una muestra de 2.000 viviendas adicionales en localidades con 90% o más de población de lengua indígena para garantizar la representatividad por pertenencia étnica.

En el gráfico IV.2 se muestran datos relativos a cuatro países de la región (Colombia, Ecuador, México y Perú). En este caso, la selección de las muestras de las encuestas de uso del tiempo permite desagregar estos datos según condición étnica y de esta forma realizar estimaciones precisas. En todos los países la brecha de género del tiempo dedicado al trabajo no remunerado se amplía en el caso de las poblaciones indígenas. El tiempo que las mujeres indígenas destinan a actividades de trabajo no remunerado puede llegar a superar hasta en ocho horas semanales al que dedican las mujeres que no forman parte de esta población, como es el caso de México. Esta información subraya la importancia de considerar la rígida división sexual del trabajo que existe en los hogares indígenas, la necesidad de políticas de cuidado y de infraestructura básica que apoyen a las familias indígenas, sobre todo las rurales, y las barreras que enfrentan las mujeres para su autonomía económica.



**Gráfico IV.2**

América Latina (4 países): tiempo dedicado al trabajo no remunerado<sup>a</sup> de la población de 15 años de edad o más, según sexo y condición étnica<sup>b</sup> (En horas semanales)

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país.

<sup>a</sup> El trabajo no remunerado se refiere a aquel que se realiza sin recibir pago alguno por ello, y se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidado para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario.

<sup>b</sup> En Colombia se seleccionó a la población que, de acuerdo a su cultura, pueblo o rasgos físicos, se reconoce como indígena. En el Ecuador se identificó a la población que, según su cultura y costumbres, se autoidentifica como indígena. En México se consideraron indígenas las personas que así se autoidentificaron en la encuesta, conforme a su cultura. La población indígena en el Perú se determinó a partir de la pregunta sobre la lengua en la que se aprendió a hablar (se consideraron el Quechua, Aymara, Asháninka u otras lenguas nativas).

Los estudios sobre el uso del tiempo llevados a cabo en poblaciones afrodescendientes en el Brasil (IPEA, 2011) y Colombia (Ayala Hernández y Cardona Arango, 2015; Huertas y Mola, 2015) no son concluyentes en cuanto al impacto del trabajo no remunerado en la distribución del uso del tiempo entre las poblaciones afrodescendientes en comparación con las personas no afrodescendientes. En el Brasil se identifica que prácticamente no hay diferencias entre la población blanca y la afrodescendiente. En el estudio de Colombia, por otro lado, se observa que las personas indígenas y afrodescendientes que viven en zonas violentas dedican más tiempo a actividades personales, mientras que, entre la población de más de 50 años de edad, el ser afrodescendiente aumenta la probabilidad de no realizar actividades personales. En cuatro encuestas sobre el uso del tiempo de la región (Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay) se incluye una pregunta que permite la autoidentificación de las personas como pertenecientes a poblaciones afrodescendientes, pero cada una de ellas presenta dificultades para el análisis por diferentes razones, vinculadas con el tamaño muestral (Uruguay), la falta de pertinencia cultural de las preguntas y las actividades referidas en los cuestionarios (Ecuador y Colombia) o el hecho de no explicitar el cuidado como parte del trabajo doméstico no remunerado (Brasil). Para garantizar que la información que se desprende de los instrumentos de medición permita caracterizar el uso del tiempo de las poblaciones afrodescendientes, se recomienda considerar un análisis con enfoque racial desde la etapa de diseño de estos instrumentos y su metodología.

## b) La ampliación del concepto de trabajo y el uso del tiempo

En la Agenda Regional de Género, los Gobiernos y el movimiento de mujeres de la región han profundizado la mirada global sobre la importancia de medir el trabajo no remunerado para visibilizar las desigualdades de género. Desde 2008, y con la creación del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), la CEPAL actualiza de forma sistemática un indicador de tiempo total de trabajo que

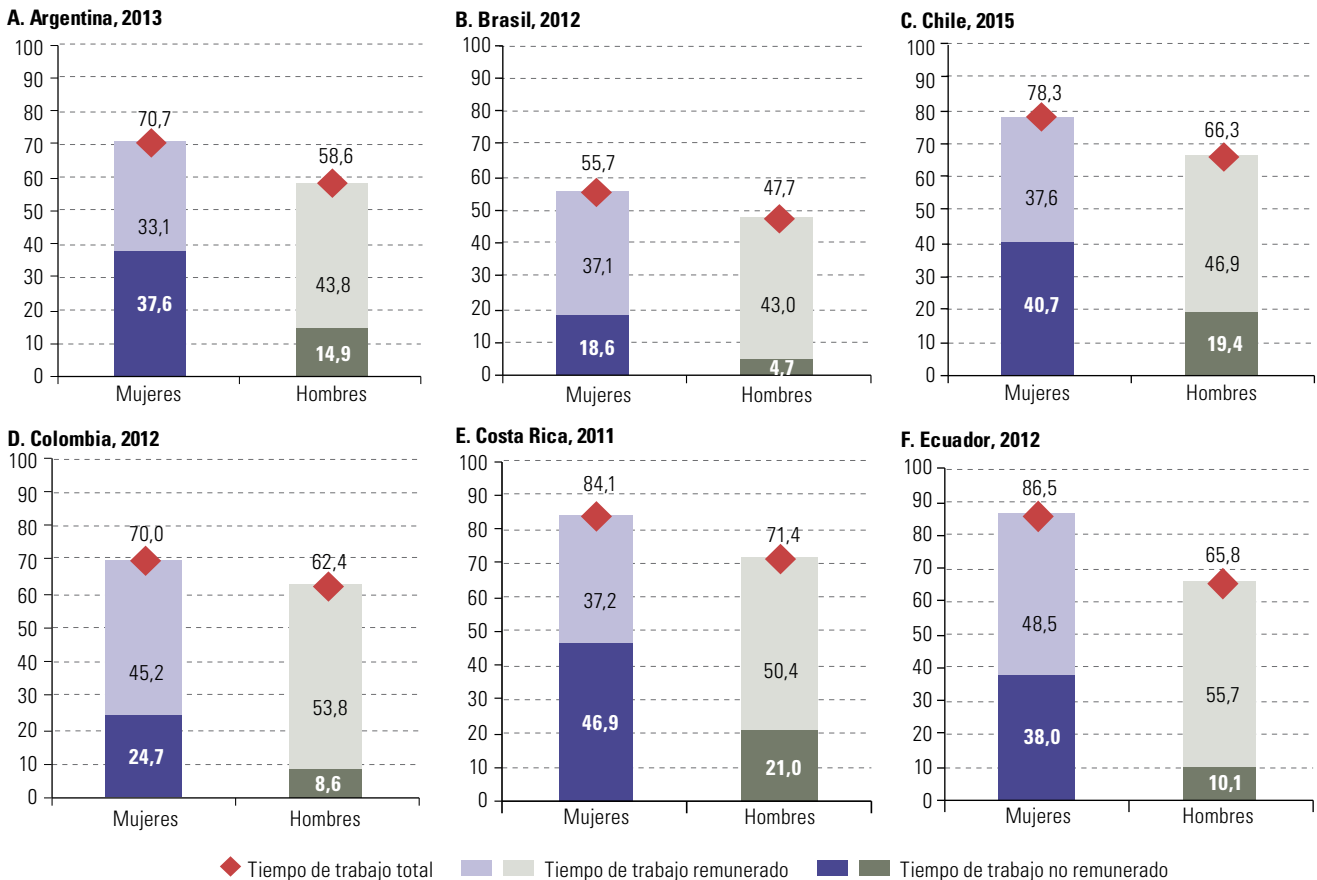


se compone del tiempo destinado al trabajo remunerado y el tiempo destinado al trabajo no remunerado<sup>3</sup>, para así dar cuenta de la magnitud y la distribución del trabajo que se realiza fuera y dentro de los hogares y del aporte que cotidianamente hacen las mujeres al crecimiento, la economía y el bienestar de los países. Este esfuerzo se consolidó con el debate a nivel mundial sobre la medición de las estadísticas de trabajo, en consonancia con lo que la economía feminista venía planteando durante décadas; en la resolución de la XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo celebrada en 2013 se amplió la definición de “trabajo”: “el trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o uso final propio” (OIT, 2013).

En el gráfico IV.3 se evidencia la desigualdad de género en la forma en que se distribuye el tiempo entre el trabajo que se realiza para el mercado y el trabajo no remunerado que se realiza para el hogar. Una mirada más allá de los promedios muestra una realidad de la población ocupada en la que las personas tienen una doble jornada de trabajo —el remunerado y el no remunerado. En todos los países resulta evidente la mayor carga total de trabajo de las mujeres, quienes están sobrerrepresentadas en el trabajo no remunerado, mientras que se observa una situación inversa al analizar el trabajo remunerado. Esto refleja lo que María Ángeles Durán ha denominado la jornada interminable, que corresponde a dos modelos socioeconómicos tradicionales de comportamiento según el sexo: un modelo en que los hombres se caracterizan por la baja producción de servicios domésticos, un consumo medio-alto de los mismos y una alta aportación económica al sistema familiar que supone la única o, al menos, la principal fuente de ingresos del hogar, y, por otro lado, un modelo femenino cuyo ejemplo extremo son las mujeres que se dedican exclusivamente al trabajo no remunerado caracterizado por una producción muy alta de servicios para toda la familia y un autoconsumo bajo (consumen mucho menos de lo que producen) (Durán, 1986).

**Gráfico IV.3**

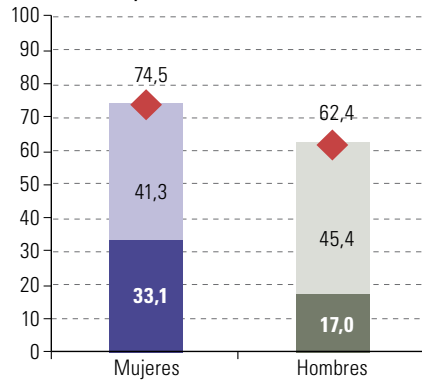
América Latina (14 países): tiempo total de trabajo remunerado<sup>a</sup> y no remunerado<sup>b</sup> de la población ocupada de 15 años de edad o más<sup>c</sup>, según sexo (En horas semanales)



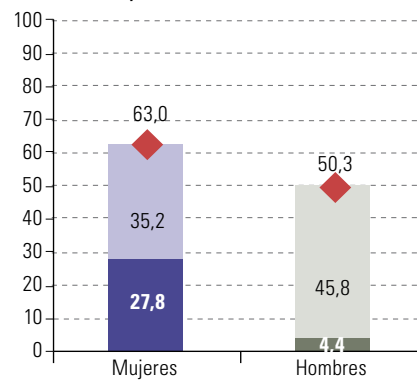
<sup>3</sup> El trabajo remunerado se refiere al que se dedica a la producción de bienes o la prestación de servicios para el mercado, y el trabajo no remunerado se refiere al que se realiza mayoritariamente en la esfera privada y sin pago alguno.

Gráfico IV.3 (conclusión)

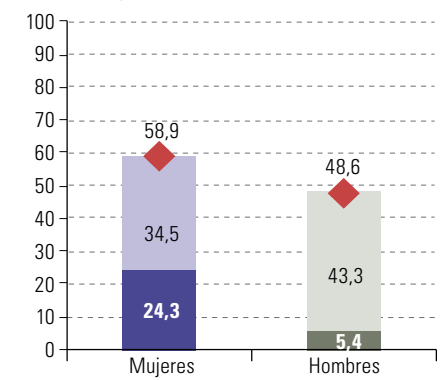
**G. El Salvador, 2010**



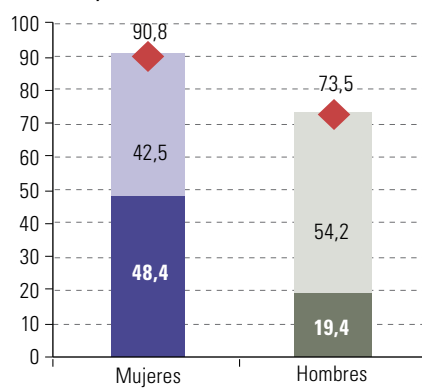
**H. Guatemala, 2014**



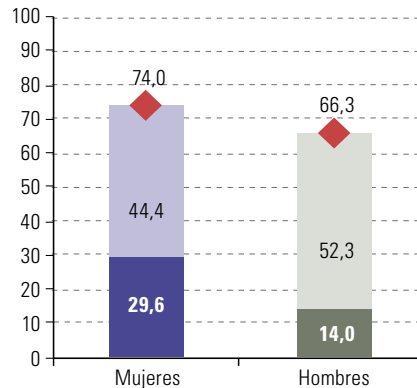
**I. Honduras, 2009**



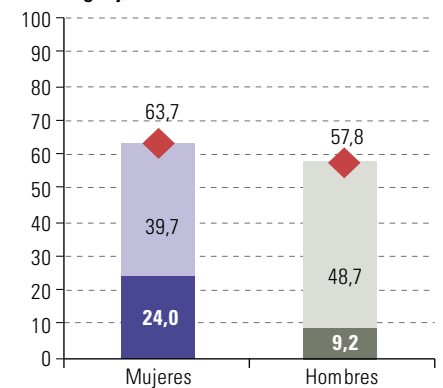
**J. México, 2014**



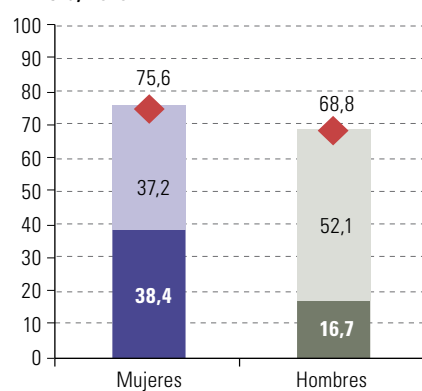
**K. Panamá, 2011**



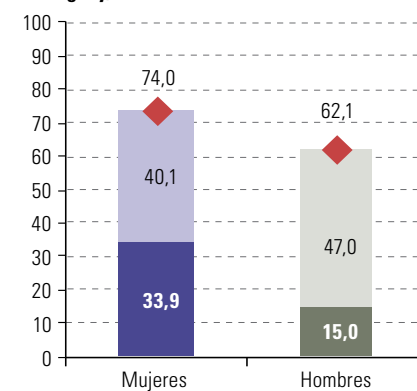
**L. Paraguay, 2016**



**M. Perú, 2010**



**N. Uruguay, 2013**



Tiempo de trabajo total  
 Tiempo de trabajo remunerado  
 Tiempo de trabajo no remunerado

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana.

<sup>a</sup> El trabajo remunerado se refiere a aquel que se dedica a la producción de bienes o la prestación de servicios para el mercado, y se calcula como la suma del tiempo dedicado al empleo, a la búsqueda de empleo y al traslado al trabajo. En la Argentina, Guatemala y Honduras no se incluyen preguntas acerca del tiempo dedicado al traslado de ida y vuelta al trabajo, y en la Argentina, el Brasil, El Salvador, Guatemala y el Uruguay no se pregunta sobre el tiempo de búsqueda de empleo.

<sup>b</sup> El trabajo no remunerado se refiere a aquel que se realiza sin recibir pago alguno por ello y se desarrolla mayoritariamente en la esfera privada; se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidados para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario. En la Argentina no se hacen preguntas relacionadas con el autoconsumo de bienes, en el Brasil únicamente se incluye una pregunta sobre los quehaceres domésticos y en Honduras no se pregunta por el autoconsumo de bienes ni por las actividades comunitarias, voluntarias o realizadas para otros hogares.

<sup>c</sup> Los datos corresponden a la población de 15 años o más, excepto en la Argentina, donde se considera a la población de 18 años o más.

Además de la información que brindan las mediciones sobre el uso del tiempo, las encuestas de hogares de la región muestran que, en promedio<sup>4</sup>, el 43,4% de las mujeres de entre 20 y 59 años de edad identifican razones familiares (cuidado de niños y niñas o personas dependientes, trabajo doméstico o la prohibición por parte de miembros del hogar) como motivo principal para no buscar activamente o desempeñar un trabajo remunerado (CEPAL, 2016a). La sobrecarga de trabajo no remunerado merma la participación de las mujeres en la toma de decisiones, el avance de sus trayectorias laborales y sus posibilidades ocupacionales, lo que, a su vez, reduce sus ingresos y sus perspectivas de acceso a la seguridad social, que todavía está directamente vinculada al trabajo formal asalariado.

Las encuestas de uso del tiempo sitúan el hogar como unidad de producción y distribución económica, y su análisis permite vincular las regulaciones del mercado laboral con la división sexual del trabajo que existe en el interior de los hogares. También contribuyen a redefinir el conflicto entre el capital y el trabajo; este va más allá de la tensión entre el capital y el trabajo asalariado: enfrenta al capital y a todas las formas de trabajo, el que se paga y el que se hace gratuitamente (Marco y Rico, 2013). En este sentido, las encuestas de uso del tiempo no solo permiten observar la distribución de este recurso y comprender el trabajo en toda su complejidad y extensión, sino que además representan un instrumento para desarrollar posiciones y propuestas para mejorar el funcionamiento del mercado laboral y el crecimiento en el marco de una economía heterodoxa.

### 3. Distribución del tiempo en la reproducción de la pobreza y la desigualdad

La pobreza va más allá de un nivel insuficiente de consumo o ingresos: es un fenómeno multidimensional que obedece a un proceso social y económico con componentes políticos y culturales en el que las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y circunstancias, tanto de carácter individual como colectivo (CEPAL, 2004). Una de las dimensiones de la pobreza es el tiempo, un bien finito, y el desequilibrado uso que se hace de él en su asignación a distintas actividades.

En la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995) ya se destacaba que las mujeres “contribuyen a la economía y a la lucha contra la pobreza mediante su trabajo remunerado y no remunerado en el hogar, en la comunidad y en el lugar de trabajo” (Naciones Unidas, 1995, párrafo 49). Asimismo, se identifica el hogar como un ámbito de desigualdad: “[a]unque la pobreza afecta a los hogares en general, debido a la división del trabajo sobre la base del género y las responsabilidades relativas al bienestar familiar, las mujeres soportan una carga desproporcionada al tratar de administrar el consumo y la producción del hogar en condiciones de creciente escasez” (Naciones Unidas, 1995, párrafo 50). Esta idea contradice las numerosas políticas sociales que consideran los hogares como unidades de referencia cuyo interior funciona de forma homogénea y armónica.

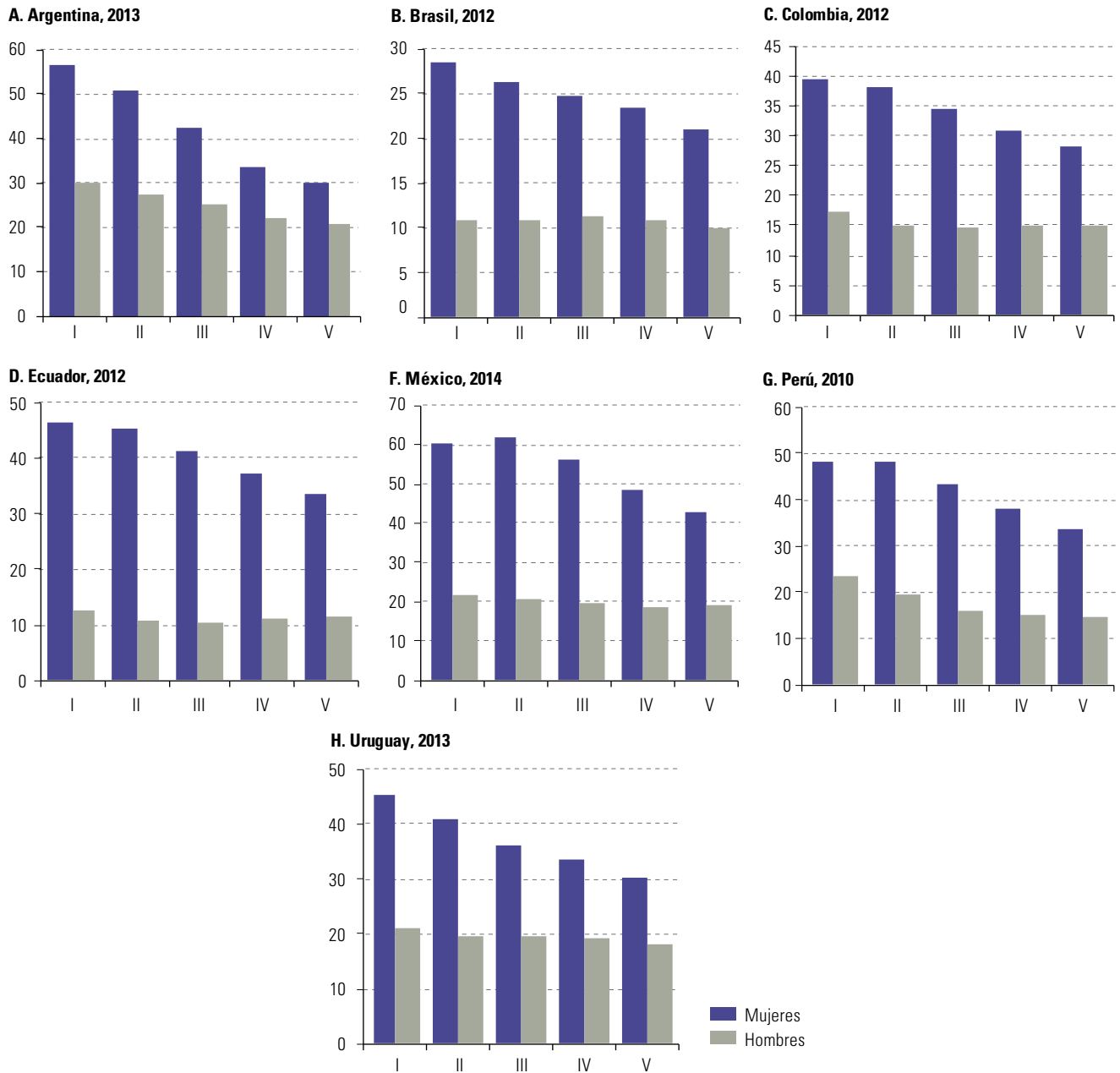
Si se analizan los datos sobre el uso del tiempo sobre la base del nivel de ingresos per cápita de los hogares como variable de estratificación, se puede comprobar que las mujeres de los hogares correspondientes a los quintiles más pobres dedican más tiempo al trabajo no remunerado. Entre otros motivos, esto se debe al tamaño y la relación de dependencia presente en estos hogares, que suelen presentar conformaciones familiares particulares (Espejo, Filgueira y Rico, 2010). Las diferencias son considerables, ya que, mientras en los hogares del quinto quintil las mujeres dedican un promedio de casi 32 horas semanales al trabajo no remunerado, las mujeres que pertenecen al primer quintil le dedican alrededor de 46 horas semanales. En el caso de los hombres, las diferencias de tiempo dedicado al

<sup>4</sup> Promedio ponderado de los diez países en los que hay información disponible: Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

trabajo no remunerado entre los hogares de distintos niveles de ingresos no son significativas: en general esta diferencia no llega a una hora diaria. Esto demuestra que, en general, el comportamiento masculino frente a las responsabilidades derivadas del trabajo doméstico y de cuidado es independiente del estrato socioeconómico y que la brecha de género se torna más severa e injusta en los hogares de menores niveles de ingresos.

**Gráfico IV.4**

América Latina (7 países): tiempo dedicado al trabajo no remunerado<sup>a</sup> por la población de 15 años de edad y más<sup>b</sup>, según sexo y quintil de distribución del ingreso de los hogares (En horas semanales)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país.

<sup>a</sup> El trabajo no remunerado se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidados para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario. Las encuestas de la Argentina no incluyen preguntas relacionadas con el autoconsumo de bienes, y en el Brasil únicamente se incluye una pregunta sobre los quehaceres domésticos.

<sup>b</sup> Los datos corresponden a la población de 15 años o más, excepto en la Argentina, donde se considera a la población de 18 años o más.



La pobreza monetaria y la falta de tiempo forman un círculo vicioso del que resulta muy difícil salir sin políticas específicas dirigidas a fortalecer la autonomía económica de las mujeres. La carga de trabajo no remunerado que culturalmente tiende a asignarse a las mujeres entorpece sus posibilidades de acceso al mercado laboral y la generación de ingresos propios, lo que se acentúa cuando en los hogares hay niños o niñas menores de 5 años de edad. Los hogares de los primeros deciles de ingresos son los que registran un mayor número de miembros dependientes, cuyo cuidado demanda más tiempo, y son precisamente estos hogares los que mayor provisión de ingresos precisan (CEPAL, 2016a). Además, las mujeres de hogares pobres no tienen la posibilidad de adquirir o contratar en el mercado bienes o servicios que sustituyan su tiempo de trabajo doméstico y de cuidados. A esto se suma la falta de servicios públicos de calidad para el cuidado de niños, personas mayores, personas con discapacidad y enfermos crónicos, una situación que es claramente regresiva y que previsiblemente se agravará debido a los cambios demográficos que está experimentando la región. Dada la estrecha relación entre el tiempo y los ingresos, las privaciones de tiempo hacen que la pobreza se agudice o se reproduzca, por lo que el análisis del uso del tiempo se vuelve fundamental para un tratamiento más integral y multidimensional del fenómeno (Marco, 2012).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo, pero este Objetivo no podrá ser alcanzado si no se establecen políticas públicas con perspectiva de género que eliminen los factores estructurales de la feminización de la pobreza en los hogares de menores ingresos. Además de las políticas de redistribución de ingresos monetarios, es importante contar con políticas de redistribución del tiempo como recurso indispensable para eliminar la pobreza y alcanzar el desarrollo. En este sentido, para superar las desigualdades de género en la distribución de las cargas de trabajo se requieren políticas orientadas tanto a compatibilizar las responsabilidades familiares con la generación de ingresos como a lograr una transformación cultural que apunte a una mayor participación de los hombres en las tareas de trabajo doméstico y de cuidados. Estas políticas deberán estimular la corresponsabilidad entre las familias, la sociedad y el Estado y, en el ámbito del hogar, entre hombres y mujeres.

Como se verá más adelante, la información sobre el uso del tiempo permite evaluar las políticas públicas desde una perspectiva innovadora; por lo tanto, es importante que esta información se utilice para monitorear las políticas públicas y programas para la erradicación de la pobreza y constatar que no estén reforzando los actuales roles de género y sobrecargando el tiempo de las mujeres. En la etapa de diseño de los programas, esta información permite establecer criterios que contribuyan a redefinir la división sexual del trabajo y las responsabilidades en el interior del hogar y apoyen la autonomía y los derechos económicos de las mujeres por medio de servicios de cuidado y de generación de empleo.

#### 4. El tiempo en distintas etapas del ciclo de vida: desigualdades que se acentúan

La distribución del tiempo adopta características distintas a lo largo del ciclo de vida de las personas; sin embargo, existe un hilo conductor: la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de los hogares recae sobre las mujeres, particularmente durante su edad reproductiva. El análisis del uso del tiempo permite

identificar desigualdades de género en etapas del ciclo de vida que presentan características específicas, como la infancia, la adolescencia y la vejez, y así proporcionar información esencial para la formulación de políticas públicas de igualdad.

## a) Tiempo para vivir la infancia y la adolescencia

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce en su artículo 31 el derecho de los niños “al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (Naciones Unidas, 1989). Los roles tradicionales de género se expresan desde edades tempranas e inciden en el tiempo de que disponen niños y niñas para el desarrollo de su infancia y su bienestar (Rico, 2013). Si bien no es posible comparar de forma estricta los datos de las encuestas sobre uso del tiempo de los países, ya que tanto el nivel de detalle de las preguntas como los rangos de edad utilizados varían, se encuentran algunos patrones de uso del tiempo en niñas, niños y adolescentes que indican limitaciones en el ejercicio de los derechos de las mujeres.

En el gráfico IV.5 es posible identificar, en primer lugar, que no existen brechas significativas entre varones y mujeres en cuanto al tiempo dedicado a actividades de estudio y aprendizaje. Sin embargo, cuando se considera el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, las diferencias por sexo se vuelven evidentes. En todos los países el promedio de tiempo medio que los niños y adolescentes varones dedican al trabajo remunerado excede al de las niñas y las adolescentes. Por otro lado, la diferencia más notable está en el tiempo dedicado al trabajo no remunerado: mientras que en el caso de los niños y los adolescentes es de entre 6,6 y 15,2 horas semanales, las niñas y las adolescentes le dedican entre 13,6 y 23,3 horas semanales. Cabe indicar que las encuestas sobre el uso del tiempo no tienen como propósito medir el trabajo infantil; no obstante, permiten disponer de datos empíricos sobre la construcción temprana de los roles de género y sobre la dinámica del proceso de socialización, en la que las normas y mandatos sociales existentes y la conciencia de género —con sus estereotipos sobre la división sexual del trabajo— determinan que desde el inicio de sus vidas las mujeres realicen la mayor parte del trabajo reproductivo.

La información sobre el uso del tiempo de niños, niñas y adolescentes también permite medir su bienestar. El tiempo que dedican a actividades exentas de obligaciones formales educativas, laborales o domésticas les permite desarrollar habilidades físicas, intelectuales, sociales y creativas diferentes (Ullmann y Milosavljevic, 2016). Los datos indican que los varones menores de 18 años dedican entre dos y siete horas semanales más que las jóvenes del mismo tramo etario a actividades de convivencia social, que incluyen actividades lúdicas, deportivas y en las que comparten espacios de esparcimiento con familiares y amigos. Desde muy temprana edad, se van creando divisiones en los espacios públicos y privados entre hombres y mujeres. Se observan diferencias de género muy sutiles en el uso de los medios de comunicación, factor que, proyectado a los requerimientos de habilidades en la sociedad de la información y el conocimiento, se torna clave para el éxito educativo y la inserción laboral de estas generaciones. Los indicadores sobre el uso del tiempo pueden brindar información oportuna para dar seguimiento a las políticas de expansión del acceso a Internet y otras plataformas apropiadas para esta fase de la vida.

---

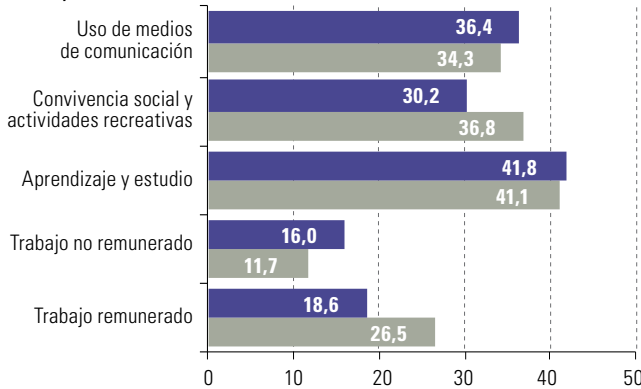
Los roles tradicionales de género se expresan desde edades tempranas e inciden en el tiempo de que disponen niños y niñas para el desarrollo de su infancia y su bienestar.

---

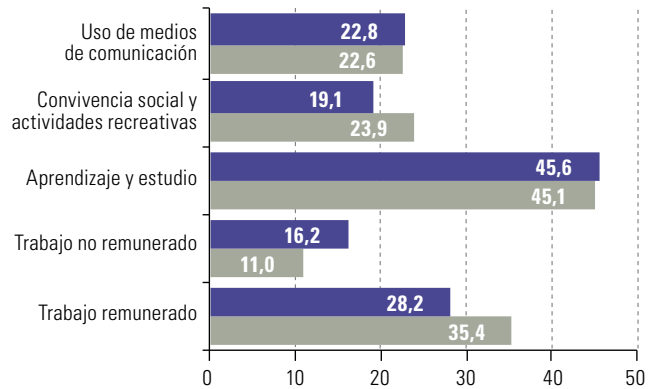
**Gráfico IV.5**

América Latina (6 países): tiempo que dedica la población menor de 18 años de edad<sup>a</sup> al trabajo remunerado<sup>b</sup> y no remunerado<sup>c</sup> y a actividades personales, según sexo.  
 (En horas semanales)

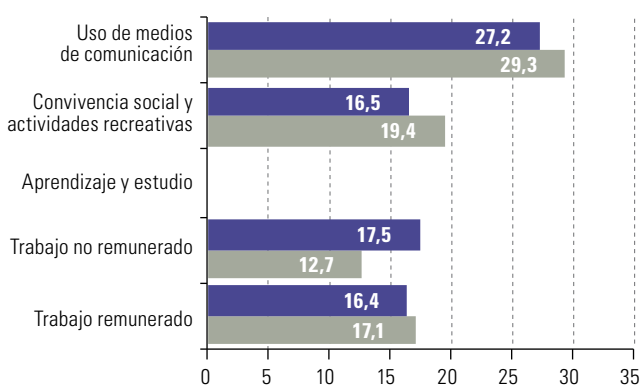
**A. Chile, 2015**



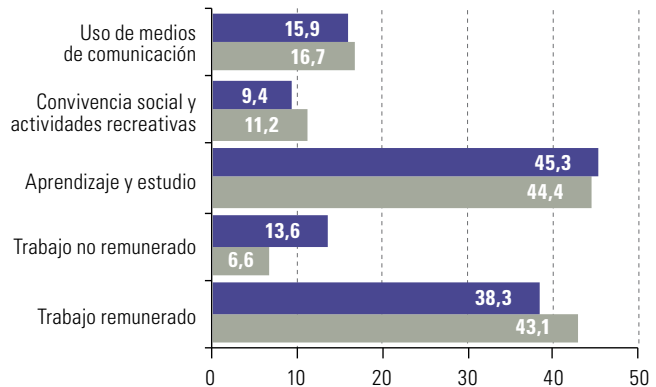
**B. Colombia, 2012**



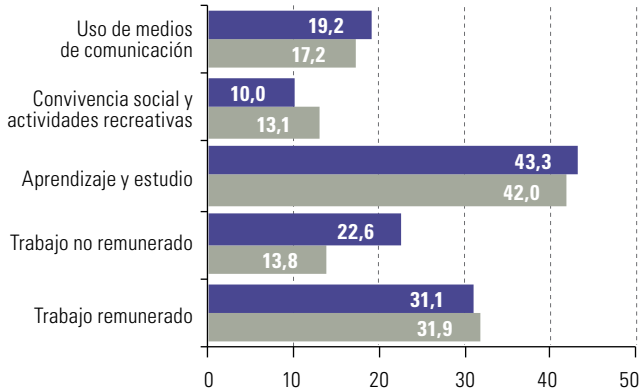
**C. Costa Rica, 2011**



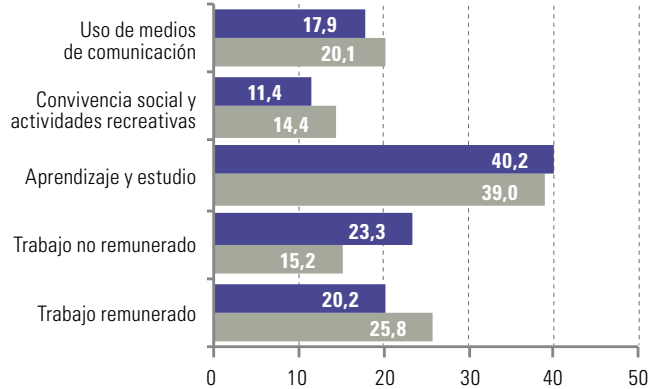
**D. Ecuador, 2012**



**E. México, 2014**



**F. Perú, 2010**



■ Mujeres ■ Hombres

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana.

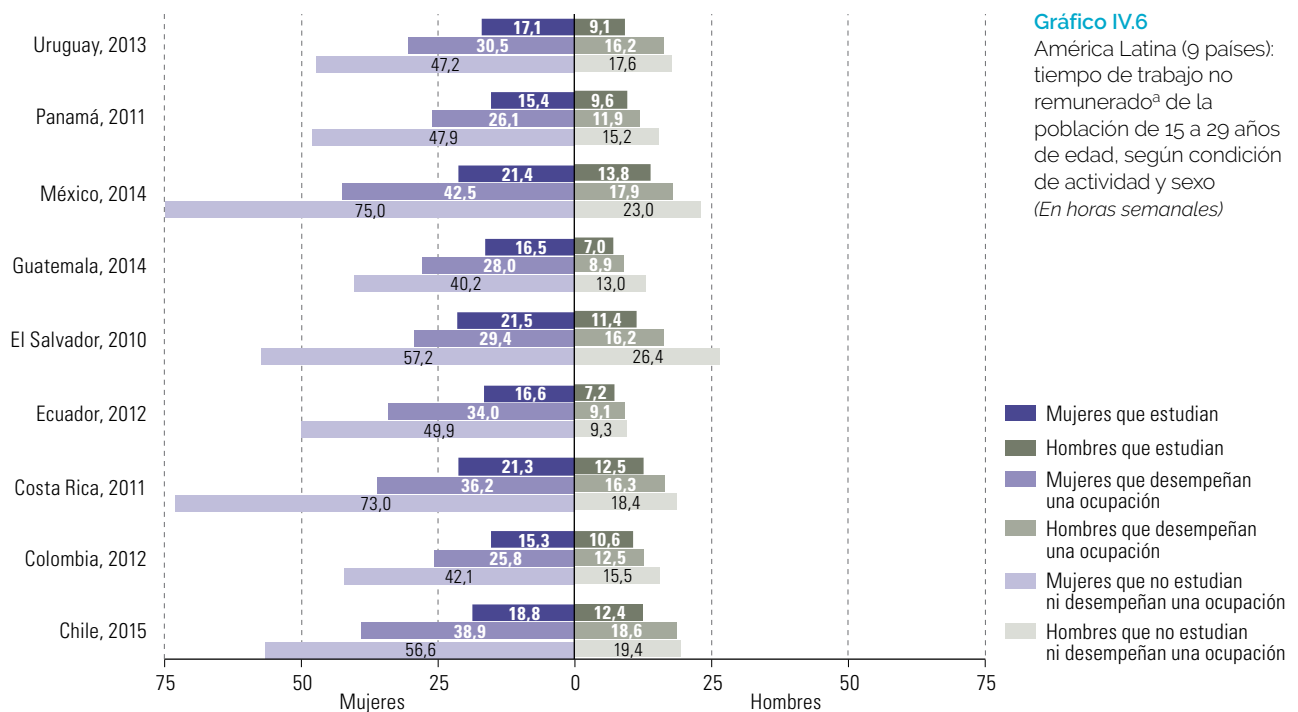
<sup>a</sup> En todos los países se consideraron los 12 años como límite inferior de edad, excepto en Colombia, donde el límite inferior se fijó en los 10 años.  
<sup>b</sup> El trabajo remunerado se refiere a aquel que se dedica a la producción de bienes o la prestación de servicios para el mercado, y se calcula como la suma del tiempo dedicado al empleo, a la búsqueda de empleo y al traslado al trabajo.  
<sup>c</sup> El trabajo no remunerado se refiere a aquel que se realiza sin recibir pago alguno por ello y se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidados para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario.

## b) El uso del tiempo entre las personas jóvenes

La juventud y entrada a la vida adulta es una etapa clave para no reproducir las desigualdades de género; sin embargo, como ya se ha analizado en el capítulo III de esta edición del Panorama Social, los países de América Latina y el Caribe aún no han logrado que los jóvenes de ambos sexos gocen de los mismos derechos y de las mismas oportunidades en su etapa de formación e inserción en el mercado laboral.

Se estima que el 22% de los jóvenes de entre 15 y 29 años de la región se encuentran fuera de los principales ejes de inclusión social —el sistema educativo y el mercado laboral— y que este grupo está constituido en su mayoría por mujeres (73,5%) (CEPAL, 2016a). Una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es la reducción del número de jóvenes que se encuentran en esta situación, por lo que resulta necesario contar con información para entender los factores que operan como barreras a la inserción de estas personas en el mercado laboral y el sistema educativo.

Se ha estimado que más de la mitad (55%) de las personas jóvenes que no estudian ni desempeñan una ocupación en el mercado de trabajo se dedican a tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado (Trucco y Ullman, 2015). La información sobre el uso del tiempo en este rango de edad muestra que, en promedio, las mujeres que no estudian y que se encuentran desvinculadas del mercado laboral dedican al menos 40 horas semanales al trabajo no remunerado en sus hogares, por lo que es posible afirmar que no estudian pero sí trabajan sin cobrar (CEPAL, 2016a). Por ejemplo, en Costa Rica y México las jóvenes dedican más de 70 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados (véase el gráfico IV.6). Esta asignación de tiempo a tareas del hogar limita sus posibilidades de desarrollarse en actividades educativas, sus oportunidades de generar ingresos y su participación en la vida pública y en la toma de decisiones. Además, impide que puedan desarrollar competencias para acceder a empleos de calidad, lo que las torna más vulnerables a la pobreza y las mantiene al margen de los principales mecanismos de protección social.



**Gráfico IV.6**

América Latina (9 países): tiempo de trabajo no remunerado<sup>a</sup> de la población de 15 a 29 años de edad, según condición de actividad y sexo (En horas semanales)

- Mujeres que estudian
- Hombres que estudian
- Mujeres que desempeñan una ocupación
- Hombres que desempeñan una ocupación
- Mujeres que no estudian ni desempeñan una ocupación
- Hombres que no estudian ni desempeñan una ocupación

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana.

<sup>a</sup> El trabajo no remunerado se refiere a aquel que se realiza sin recibir pago alguno por ello y se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidados para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario.



La información sobre el uso del tiempo de este segmento de la población permite romper el estigma de que se trata de una porción inactiva o improductiva de la sociedad, ya que dedican una proporción importante de su tiempo a la producción de servicios indispensables para el bienestar de sus hogares y de la economía de los países. Pese a ello, no reciben remuneración y carecen de cobertura social. Esta información es relevante a la hora de orientar las políticas enfocadas a la inclusión social y económica de las personas jóvenes con un enfoque de género que permita a las mujeres aprovechar oportunidades educativas y laborales sin verse restringidas por las demandas del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. En este contexto, también es importante abordar las responsabilidades de cuidado asignadas a las jóvenes cuando son madres; estas reducen significativamente el tiempo que pueden destinar a otras actividades, lo que se convierte en un factor reproductor de pobreza.

Las distintas etapas del ciclo vital se entrecruzan e interrelacionan en un curso flexible y dinámico, por lo que el análisis de la situación de los adolescentes en América Latina constituye un preámbulo de la situación de los jóvenes. Menos de dos tercios de los y las adolescentes de entre 15 y 17 años se dedican exclusivamente a estudiar; la mayoría trabajan, ya sea de forma remunerada (principalmente los hombres) o no remunerada (principalmente las mujeres), lo que muestra una tendencia hacia la distribución sexual del trabajo temprana y desigual (Rico y Trucco, 2014). Al igual que sucede en edades más adultas, según información proveniente de las encuestas de uso del tiempo, las adolescentes dedican más horas semanales al trabajo (remunerado y no remunerado) que los adolescentes varones, lo que también muestra limitaciones en la disponibilidad de tiempo para el ocio, la recreación, el deporte y la participación comunitaria (Céspedes y Robles, 2016).

### c) La vejez: cuidar y ser sujeto de cuidados

Los cambios demográficos han tenido un fuerte impacto sobre la oferta y demanda de cuidados. Como se planteó en el Panorama Social de América Latina 2015 (CEPAL, 2016g), el envejecimiento acelerado de la población pasará a ser la tendencia demográfica más relevante en la región: se estima que el número de personas mayores dependientes se incrementará más que el contingente de las personas que pueden proveer los potenciales cuidados necesarios. En ausencia de una cultura de corresponsabilidad de los cuidados y ante la falta de políticas públicas adecuadas con un enfoque de género, estos cambios de la demanda de cuidados exacerban las responsabilidades familiares que asumen las mujeres (Rossel, 2016).

Se han llevado a cabo varios estudios en la región sobre el impacto de los cambios demográficos y el aumento de la demanda de cuidados (CEPAL, 2007; Calderón, 2013; Rossel, 2016). La información sobre el uso del tiempo es clave en este análisis, ya que permite conocer las características de la población que requiere cuidados y cómo se están brindando estos cuidados en la actualidad. Su mayor aporte radica en que permite determinar la organización social de los cuidados y estimar el impacto que tendrán los cambios demográficos sobre las condiciones actuales de la oferta.

Algunas encuestas de uso del tiempo de América Latina permiten identificar los cuidados brindados a las personas mayores dentro de los hogares. Las modalidades en cuanto al tipo de actividades sobre las que se indaga y la población sujeta a cuidados varía mucho de un país a otro. En el Uruguay, por ejemplo, se recoge información sobre cuidados a personas dependientes de 65 años de edad o más y se especifican las actividades de atención a personas mayores que requieren asistencia en tareas de higiene personal, alimentación o cuidados médicos, incluidos los traslados a centros de salud. En México, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo permite identificar el tiempo dedicado a los cuidados de la población de 60 años de edad o

más e incluye las actividades de apoyo al uso de las tecnologías de la información, traslados y acompañamiento, aunque la persona mayor no sea dependiente ni tenga una discapacidad. En los hogares con presencia de personas de este rango de edad las mujeres destinan 18 horas semanales a su cuidado, y los hombres, 15. En Guatemala se recoge el tiempo total dedicado al cuidado de personas de 60 años de edad o más, pero no se detallan actividades específicas; en dicho país, las mujeres destinan 15 horas semanales al cuidado de personas mayores, y los hombres, 13.

Los análisis de las encuestas de uso del tiempo dan cuenta de un modelo de cuidados provistos desde las familias, que se mantiene gracias al trabajo no remunerado de las mujeres y que no es sostenible ante los nuevos desafíos demográficos de la región. Si bien las tendencias demográficas son un fenómeno macrosocial con un proceso propio, los países de la región pueden prepararse para atender las nuevas necesidades de cuidado mediante políticas integrales de salud e igualdad y políticas orientadas a reducir las vulnerabilidades en la vejez, como los sistemas de jubilaciones y pensiones. La igualdad de género debe ser un elemento central de estas políticas, a fin de evitar la actual sobrecarga de las mujeres, que actúan como principales proveedoras de cuidados.

La etapa de la vejez no solo demanda políticas asociadas a los cuidados de las personas mayores, sino también nuevas propuestas de políticas sociales que garanticen un envejecimiento activo<sup>5</sup>. Los datos sobre el uso del tiempo según la etapa vital muestran, además, que la división de tareas en el interior de los hogares se modifica muy poco aun después de la jubilación. En el gráfico IV.7 se observa que, a pesar de que la brecha de género de la participación se acorta a medida que las personas envejecen, las diferencias en lo que respecta al tiempo dedicado al trabajo no remunerado continúan presentes incluso después del período de actividad laboral, tal como se percibe en hombres y mujeres jubilados.

El trabajo reproductivo, a diferencia del trabajo productivo, se caracteriza por entremezclarse con la parte personal y afectiva de la existencia a lo largo de toda la vida. Mientras la trayectoria laboral de los asalariados, principalmente en el caso de los hombres, se concibe como un proyecto a largo plazo, individualizado, ascendente y que culmina con la jubilación, la trayectoria del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es para las mujeres un proyecto colectivo que incluye a su familia y no culmina hasta la vejez o la propia muerte (Durán, 1986). En la vejez, los hombres, habituados a participar en los espacios públicos, buscan nuevos modelos que les permitan transitar de sus actividades en el mercado laboral a un nuevo esquema de recreación y participación en el ámbito público (Durán, 2008a). Para las mujeres resulta más difícil desligarse de las obligaciones del trabajo doméstico y de cuidados (como se muestra en el gráfico IV.7), lo cual limita su participación en espacios públicos y en actividades que les permitan relacionarse socialmente y continuar desarrollando sus intereses personales. Es importante tomar en cuenta la información sobre el uso del tiempo durante la vejez para adaptar la oferta de programas a las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, y así garantizar su continuo crecimiento mental, físico, social y emocional. Es fundamental incluir actividades que permitan adaptarse a esta etapa de la vida mediante la adquisición de nuevos conocimientos sobre la salud y capacidades que ayuden a mantener un sentido de identidad, control y propósito y que permitan a las personas mayores relacionarse socialmente (OMS, 2015).

---

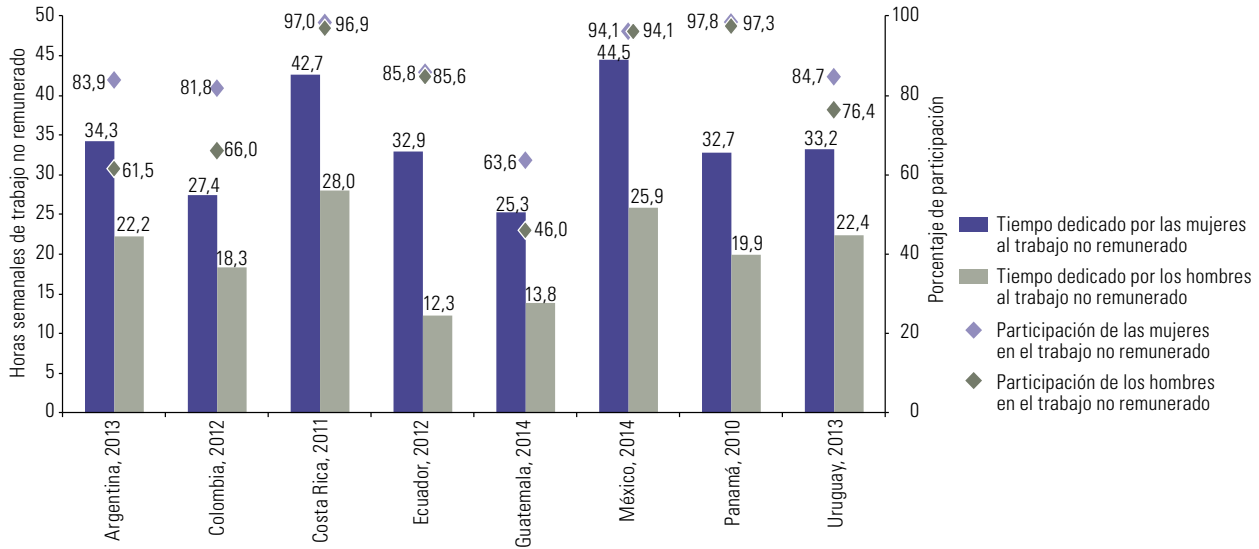
Los análisis de las encuestas de uso del tiempo dan cuenta de un modelo de cuidados provistos desde las familias, que se mantiene gracias al trabajo no remunerado de las mujeres y que no es sostenible ante los nuevos desafíos demográficos de la región.

---

<sup>5</sup> El envejecimiento activo ha sido definido por la Organización Mundial de la Salud como “un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (OMS, 2015).

**Gráfico IV.7**

América Latina (8 países): tiempo dedicado al trabajo no remunerado<sup>a</sup> y tasa de participación de la población jubilada, según sexo  
 (En horas semanales y porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana.

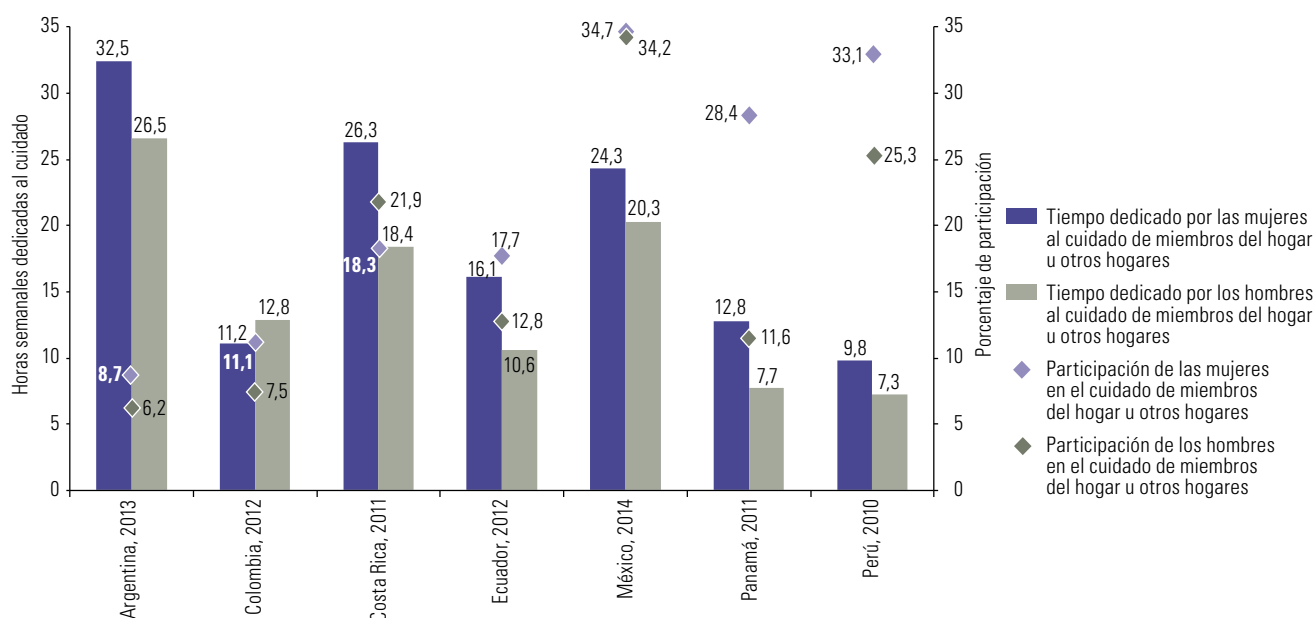
<sup>a</sup> El trabajo no remunerado se refiere a aquel que se realiza sin recibir pago alguno por ello y se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica al trabajo para autoconsumo de bienes, al trabajo doméstico no remunerado y el trabajo no remunerado de cuidados para el propio hogar o en apoyo a otros hogares, al trabajo no remunerado para la comunidad y al trabajo voluntario. En la encuesta de la Argentina no se incluyen preguntas relacionadas con el autoconsumo de bienes. La participación en el trabajo no remunerado se calcula como el porcentaje de personas que declaran desempeñar al menos una actividad de este tipo sobre el total de la población jubilada de cada sexo.

No obstante, el análisis del uso del tiempo aporta también información sobre la faceta de las mujeres mayores como cuidadoras, además de receptoras de cuidados. En el gráfico IV.8 se observa que, en todos los países con información disponible sobre las personas de 65 años de edad o más, las tareas no remuneradas de cuidado, ya sea a miembros del propio hogar o a personas de otros hogares, recaen en mayor medida sobre las mujeres.

Uno de los fenómenos que ha generado el aumento de la esperanza de vida es la convivencia de distintas generaciones contemporáneamente, lo que, sumado a una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, ha hecho que las familias adopten distintos arreglos para cubrir los cuidados necesarios en los hogares. Entre estos arreglos destaca la provisión de cuidados por parte de las abuelas o mujeres mayores, que prestan sus servicios para cubrir las necesidades de cuidado de las generaciones más jóvenes y así liberar el tiempo de otras mujeres (hijas, nueras, sobrinas o vecinas) que ingresan al mercado laboral. Es una actividad muchas veces considerada como voluntaria, pero que refleja las fuertes expectativas de la sociedad en cuanto al uso del tiempo por parte de estas mujeres y a la idoneidad de su rol como cuidadoras, al tener experiencia en estas actividades. Esto es un claro ejemplo de cómo se acentúan las desigualdades de la distribución del tiempo en el caso de las mujeres en esta etapa de la vida; posiblemente, estas mujeres tuvieron una menor participación laboral durante su vida adulta y, por ende, gozan de menos prestaciones sociales asociadas al empleo, lo que las coloca en una situación de mayor dificultad para acceder a servicios de cuidado. Es una lógica perversa que deja desprovistas de servicios a personas que llevan toda su vida cubriendo estas necesidades (Gómez, 2008).

**Gráfico IV.8**

América Latina (6 países): tiempo dedicado al cuidado<sup>a</sup> de miembros del hogar u otros hogares y tasa de participación por parte de la población de 65 años de edad o más, según sexo  
 (En horas semanales y en porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana.

<sup>a</sup> El cuidado se refiere a toda actividad de apoyo a miembros del hogar u otros hogares clasificada dentro de la gran división 4 y el grupo 512 de la CAUTAL. La participación en el cuidado se calcula como el porcentaje de personas que declaran desempeñar al menos una actividad relacionada con el cuidado de miembros de su hogar u otros hogares sobre el total de la población de 65 años de edad y más de cada sexo.

## B. La valorización del trabajo no remunerado y el Sistema de Cuentas Nacionales

En los países en los que se ha calculado el valor económico, a precios de mercado, de los bienes y servicios que se producen en el ámbito de los hogares a través del trabajo no remunerado, considerando el tiempo y el trabajo que las mujeres, en especial, aportan a las economías nacionales, se observa que, en promedio, este valor asciende a un quinto del producto interno bruto.

Para lograr la autonomía económica de las mujeres es necesario replantear la actual distribución de la carga de trabajo con nuevas políticas en pro de la igualdad. Esto requiere que se reconozca y valore el aporte que supone el trabajo que se realiza de manera no remunerada en el interior de los hogares a la producción total del país.

Las tareas domésticas y de cuidado constituyen un soporte para las sociedades y tienen un gran impacto en el bienestar y el potencial de desarrollo de los países. Sin embargo, la limitada definición del ámbito de la producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) deja fuera del marco central del análisis macroeconómico los servicios domésticos y de cuidado producidos y consumidos por los miembros del propio hogar. Esto oculta el peso de estas actividades en la economía y perpetúa las relaciones económicas y de poder. Debido a la importancia que tienen las cuentas nacionales para el análisis económico, la toma de decisiones y la formulación de políticas, la no inclusión de estas actividades repercute

sobre la distribución de los recursos y beneficios derivados de esa producción. Si no se reconoce esta esfera de la economía y no se analiza su impacto, las desigualdades tenderán a mantenerse o profundizarse. La invisibilidad del aporte de las mujeres a la economía y al desarrollo se convierte en una desventaja para el acceso a recursos económicos y de protección e impide alcanzar la igualdad de género (Gómez, 2008).

La valorización del trabajo no remunerado en el marco del SCN permite obtener una medida más precisa de lo que produce la sociedad (visibilizando una parte de la economía que había permanecido oculta), así como incorporar el aporte de este tipo de trabajo al análisis macroeconómico y a la toma de decisiones. Además, favorece el análisis de la interacción entre las esferas de la economía de los hogares y del mercado.

La revisión del SCN llevada a cabo en 1993 introdujo la posibilidad de añadir cuentas satélite al marco central de las cuentas nacionales con el propósito de obtener una imagen integral de un campo específico de la actividad económica, expandiendo de forma flexible la capacidad analítica de las cuentas nacionales sin sobrecargar o afectar el sistema central. Las cuentas satélite admiten el uso de elementos complementarios o conceptos alternativos para poner de manifiesto y describir con mayor profundidad aspectos que están ocultos o se observan solo de forma limitada en el marco central. Los pasos requeridos para incluir el trabajo no remunerado en el sistema de cuentas nacionales son: i) cuantificarlo, ii) valorizarlo y iii) construir la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CEPAL, 2016a). Las encuestas sobre el uso del tiempo brindan la información necesaria para cuantificar el trabajo no remunerado. A la hora de valorizar el trabajo no remunerado, los países han utilizado distintas metodologías, como se muestra en el cuadro IV.1.

**Cuadro IV.1**

América Latina (8 países): valor económico del trabajo no remunerado de los hogares

País	Año	Salarios utilizados para la valorización económica del trabajo no remunerado	Proporción del trabajo no remunerado con relación al PIB nacional (en porcentajes)		
			Total	Mujeres	Hombres
Colombia	2012	Costo de reemplazo, salario especialista obtenido a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares	20,4	16,3	4,1
Costa Rica <sup>a b</sup>	2011	Costo de reemplazo, salario híbrido obtenido a partir de la Encuesta Nacional de Hogares	15,7	11,5	4,3
Ecuador	2012	Costo de reemplazo, salario híbrido obtenido a partir de las tablas de oferta y utilización del Banco Central del Ecuador	15,2	11,8	3,4
El Salvador	2010	Costo de reemplazo, salario híbrido obtenido a partir de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	18,3	14,5	3,9
Guatemala	2014	Costo de reemplazo, salario generalista obtenido a partir de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos	18,8	16,3	2,5
México	2014	Costo de reemplazo, salario híbrido a partir de las remuneraciones medias por actividad económica del Sistema de Cuentas Nacionales de México	24,2	18,0	6,2
Perú	2010	Costo de reemplazo, salario híbrido a partir de las tablas de oferta y utilización y la matriz de empleo equivalente	20,4	14,1	6,3
Uruguay <sup>a</sup>	2013	Costo de reemplazo, salario híbrido obtenido a partir de la Encuesta Continua de Hogares	22,9	16,3	6,6

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de la valorización del trabajo no remunerado de cada uno de los países; Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), "Cuentas satélite de trabajo no remunerado de los hogares 2011-2013, Ecuador", 2014 [en línea] <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-de-trabajo-no-remunerado/>; Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), "Trabajo no remunerado de los hogares", Ciudad de México [en línea] <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/trnh/default.aspx>; Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado, Lima, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), 2016 [en línea] [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf); Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer/Dirección General de Estadística y Censos/Banco Central de Reserva de El Salvador (ISDEMU/DIGESTYC/BCR), "Principales resultados del ejercicio de valorización del trabajo no remunerado de los hogares", documento presentado en el Seminario Reconocimiento y Provisión de Cuidados: Desafíos para una Política Integrada en El Salvador, San Salvador, 2016; I. Sandoval y L. González, "Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica", Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 30, N° 3, Colegio de México, septiembre-diciembre de 2015 [en línea] [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102015000300691&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000300691&lng=es&nrm=iso&tlng=es).

<sup>a</sup> En este cálculo no participó el organismo rector de las cuentas nacionales del país.

<sup>b</sup> Gran Área Metropolitana.



Para que estas mediciones sirvan de insumo a políticas y se traduzcan en una distribución más equitativa del trabajo no remunerado entre hombres y mujeres, han de formar parte de las estadísticas oficiales y elaborarse en forma periódica, interdisciplinaria e interinstitucional. En los países de la región que han desarrollado ejercicios de valorización económica del trabajo no remunerado realizado en los hogares y que han incorporado este trabajo a las cuentas satélite, se ha constituido una alianza virtuosa entre las oficinas de estadística y los bancos centrales, en su calidad de productores de información, y los mecanismos para el adelanto de las mujeres, como usuarios principales de la información. A través del trabajo interinstitucional se ha evaluado cómo realizar los cálculos, qué fuentes de información emplear y qué difusión darles. El camino no siempre ha sido fácil, ya que se requiere un lenguaje común que permita romper las desconfianzas institucionales, fortalecer las capacidades de las instituciones involucradas y apropiarse del proceso y de los resultados para su difusión y uso.

México fue el primer país de la región en construir la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares para visibilizar económicamente el aporte de los hogares al bienestar individual y a la economía. El valor económico del trabajo no remunerado de los hogares mexicanos equivalía en 2014 al 24,2% del producto interno bruto (PIB), un porcentaje superior a la participación individual de cualquier otra actividad económica del país.

Con el fin de complementar la información contenida en el marco central de la contabilidad nacional, Colombia, el Ecuador, Guatemala y el Perú también han establecido cuentas satélite que permiten cuantificar el aporte económico de las actividades no remuneradas que se realizan en los hogares para la provisión de servicios domésticos y de cuidados a miembros del propio hogar, otros hogares o la comunidad. Asimismo, El Salvador está en proceso de crear una cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares, y Costa Rica y el Uruguay han logrado grandes avances en el estudio de metodologías y ejercicios de valorización del trabajo no remunerado a partir de los datos de sus respectivas encuestas sobre el uso del tiempo.

La voluntad política de los encargados de la toma de decisiones, la acción de la sociedad civil y el marco jurídico son factores clave para potenciar la producción de información y su uso (Marco, 2012). Por ejemplo, en el caso de Colombia, la Ley N° 1.413 de 2010 regula la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales con el objetivo de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país. Esta Ley otorga al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la responsabilidad de levantar la encuesta nacional sobre el uso del tiempo y calcular una cuenta satélite de la economía del cuidado. En los artículos 325 y 333 de la Constitución del Ecuador de 2008 se reconoce, dentro de la definición del sistema económico, el trabajo doméstico no remunerado de autosustento y de cuidado que se realiza en los hogares, el trabajo familiar y las formas autónomas de trabajo. En el caso del Perú, la aprobación de la Ley N° 29.700 fue clave para que en 2016 se llevara a cabo el primer cálculo oficial del valor económico que representa el trabajo doméstico no remunerado de los hogares y para que esta medición entrara a formar parte de las estadísticas oficiales del Perú.

Como se puede observar en el cuadro IV.1, el valor económico del trabajo no remunerado de los hogares se encuentra entre el 15,2% y el 24,2% del PIB nacional de los países de la región.

Los resultados obtenidos en los países presentan una marcada brecha en la distribución de las responsabilidades no remuneradas en el interior del hogar. Si se considera el peso relativo del aporte de hombres y mujeres al PIB de los países de la región, el aporte de las mujeres se ubica entre el 70% (Perú) y el 87% (Guatemala). Esto muestra la importante contribución de las mujeres a la economía de los países y al bienestar de su población; a través del trabajo no remunerado, las mujeres cubren los servicios que de otra forma deberían ser realizados por otros miembros del hogar o garantizados por el Estado.

Es importante que los países sigan impulsando el desarrollo de las estadísticas necesarias para un análisis económico con enfoque de género. El desafío estadístico es avanzar hacia una mayor armonización de la información que permita comparar los datos en el tiempo y entre países. En este sentido, cabe destacar los conocimientos acumulados en la región en torno a la medición del trabajo no remunerado y la adopción de la CAUTAL como una herramienta para la armonización de estadísticas sobre el uso del tiempo. Tal como se establece en el SCN de 2008, “[c]uando varios países compilan cuentas satélite similares, el intercambio de experiencia puede dar lugar a un perfeccionamiento constante y al establecimiento de recomendaciones internacionales sobre aspectos particulares y, en última instancia, sugerir posibles modificaciones en el propio marco central del sistema” (Naciones Unidas, 2009).

La creación de la cuenta satélite del trabajo no remunerado realizado por los hogares no es un fin en sí mismo, sino un medio para comprender mejor las dinámicas económicas que tienen lugar dentro de los hogares, entre estos y con respecto al resto de la economía, lo que resulta fundamental para incorporar el enfoque de la economía del cuidado en el análisis del sistema económico en su conjunto. La información que se deriva de esta cuenta sirve de sustento para diseñar políticas que favorezcan una distribución más equitativa de la carga de trabajo entre hombres y mujeres, un acceso justo a los ingresos y otros beneficios de protección social en el caso de las mujeres y la asignación de recursos y el establecimiento de prioridades de política pública.

## C. El aporte de la información sobre el uso del tiempo a las políticas de igualdad

Los Estados deben hacer frente a este problema a través de políticas públicas innovadoras que sitúen la distribución del tiempo y del trabajo no remunerado en el centro de su diseño y que aspiren a erosionar y transformar la actual división sexual del trabajo.

El diseño de políticas públicas para la igualdad oportunas y sin sesgos de género aún representa un desafío para América Latina y el Caribe. Para el logro de la igualdad, es indispensable que a la matriz de políticas sociales y económicas se integren de forma sinérgica políticas de desarrollo con intenciones transformadoras para la autonomía económica de las mujeres y que ofrezcan servicios de calidad, en el marco del diseño de políticas de cuidado para las poblaciones dependientes.

Las políticas públicas actuales, en apariencia neutras en cuanto al género, ignoran la distribución del tiempo como recurso fundamental para el bienestar social y económico de las personas y de la sociedad en su conjunto. Como se ha mostrado en este capítulo, existen desigualdades en el uso del tiempo y en la contribución de las personas al bienestar de las familias y a la sostenibilidad de la vida a través del trabajo no remunerado, en el contexto de una economía amplia y heterodoxa (CEPAL, 2016a). El desconocimiento de esta contribución profundiza las brechas y reproduce las desigualdades. Los Estados deben hacer frente a este problema a través de políticas públicas innovadoras que sitúen la distribución del tiempo y del trabajo no remunerado en el centro de su diseño y que aspiren a erosionar y transformar la actual división sexual del trabajo. Las encuestas sobre el uso del tiempo, los ejercicios de valorización del trabajo no remunerado y las cuentas satélite constituyen importantes insumos para la formulación, el seguimiento y la evaluación de dichas políticas.

A la hora de articular las actividades de los espacios públicos y privados, las políticas deben evitar reforzar los actuales roles y estereotipos de género. Para ello deben basarse en una ecuación redistributiva en que las responsabilidades y beneficios asociados al trabajo no remunerado se repartan entre hombres y mujeres por igual, con participación de la comunidad y el Estado como corresponsables del bienestar de todos los miembros de la sociedad.

Un estudio acerca de las encuestas sobre el uso del tiempo de Sudáfrica, Asia y América Latina da cuenta del difícil proceso que implica generar las condiciones políticas para llevar a cabo estas encuestas y de su impacto —hasta el momento limitado— en la generación y evaluación de políticas públicas (Esquivel y otras, 2008). Según Budlender (2008), en Sudáfrica los resultados de la encuesta apenas fueron utilizados en la formulación de políticas públicas, ya que revelaban fenómenos que no sorprendían a las autoridades, como el tiempo que dedicaban las mujeres, las niñas y los niños a la recolección de agua y combustible para sus hogares, lo que en sí mismo no se consideraba un problema público al que había que dar una respuesta estatal<sup>6</sup>. Esta experiencia refleja lo mucho que queda por avanzar para lograr que la agenda de género penetre realmente en la agenda pública. También muestra que, a pesar de que existen suficientes datos empíricos al respecto, no se reconoce el tiempo dedicado al trabajo no remunerado —doméstico y de cuidados— como un problema público que deba resolverse (Marco y Rico, 2013). Las encuestas sobre el uso del tiempo todavía no se consideran suficientemente a la hora de adoptar decisiones, asignar recursos y determinar prioridades, pero son una herramienta valiosa en la formulación de una amplia gama de políticas públicas destinadas a cumplir con los objetivos de la igualdad y del desarrollo sostenible.

En la región, la información sobre el uso del tiempo se ha centrado fundamentalmente en el debate sobre el reconocimiento y la redistribución del trabajo no remunerado; no obstante, dado que el tiempo es el recurso indispensable para la realización de todas las actividades humanas, esta información puede utilizarse en diversas áreas. El tiempo es un recurso económico y social limitado y proporciona una evidencia sobre el funcionamiento de la sociedad y de las personas, así como de la microfísica del poder que regula las relaciones en el interior de los hogares (Foucault, 1993). De manera generalizada, todas las políticas sociales dirigidas a las familias o a los hogares se verían beneficiadas con el análisis del uso y la asignación del tiempo por parte de sus miembros.

A continuación se presenta una agenda de investigación y de políticas públicas no exhaustiva en la que se destacan los usos potenciales de la información sobre el uso y la distribución del tiempo para políticas económicas y sociales de igualdad con perspectiva de género. Si bien se plantean algunas aplicaciones sectoriales, se reconoce la importancia de establecer una coordinación y sinergias interinstitucionales e intersectoriales y la imperiosa necesidad de diseñar políticas integrales, sobre todo para implementar medidas redistributivas que se adhieran de forma transversal al objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres y al reconocimiento de los aportes que realizan las mujeres al crecimiento, el bienestar y el desarrollo de los países.

En primer lugar, y considerando que existe una topología del tiempo, se abordan políticas relacionadas con las condiciones económicas y la estructura productiva de los países de la región, como las políticas de desarrollo rural y recursos naturales, de desarrollo urbano y transporte, así como de empleo. En segundo lugar, se analiza el uso potencial de la información para políticas de corte social como la erradicación de la pobreza y la salud. Por último, se tratan las políticas de cuidados, con especial atención a las políticas orientadas a las personas con discapacidad y la primera infancia, que presentan características innovadoras y en parte apuntan a modificar condiciones económicas e incidir en la autonomía de las mujeres, así como a cuidar aspectos sociales vinculados a las primeras etapas de socialización de los niños y las niñas, el desarrollo de capacidades y habilidades a edades tempranas y una mejor inclusión social.

<sup>6</sup> No obstante, sí se hizo uso de estos resultados para la elaboración del Programa de Acción sobre Trabajo Infantil.

## 1. Políticas sobre recursos naturales y desarrollo rural

La división sexual del trabajo y los patrones culturales dominantes inciden en los problemas ambientales y en las consecuencias del cambio climático. Las mujeres rurales, indígenas y campesinas son las principales protectoras de la biodiversidad; sin embargo, cumplen esta función en condiciones de fragilidad y explotación, ya que tienen un menor acceso y control sobre la tierra y los recursos productivos y a la vez son las principales responsables de la alimentación de los miembros de la familia, de la recolección del agua y la leña y del cuidado de la huerta y los animales. Las responsabilidades y la falta de poder agudizan su vulnerabilidad y dificultan el desarrollo de su capacidad de adaptación y respuesta (CEPAL, 2017).

Los hogares sin agua potable se enfrentan a costos adicionales en términos económicos, de tiempo, de salud y de oportunidad. La falta de acceso a fuentes de agua mejoradas ocasiona problemas sanitarios, entre los que destacan las enfermedades gastrointestinales, que siguen causando un número considerable de muertes y la pérdida de años de vida saludable en la región. Asimismo, afecta a la asistencia y el desempeño escolar y supone una mayor carga de trabajo no remunerado, lo que reduce el tiempo disponible para el trabajo remunerado. A pesar de los avances de varios países en la mejora del acceso al agua potable, se detectan diferencias relevantes en el acceso al agua por tubería y a servicios de saneamiento según el territorio y los quintiles de ingreso (CEPAL, 2016b).

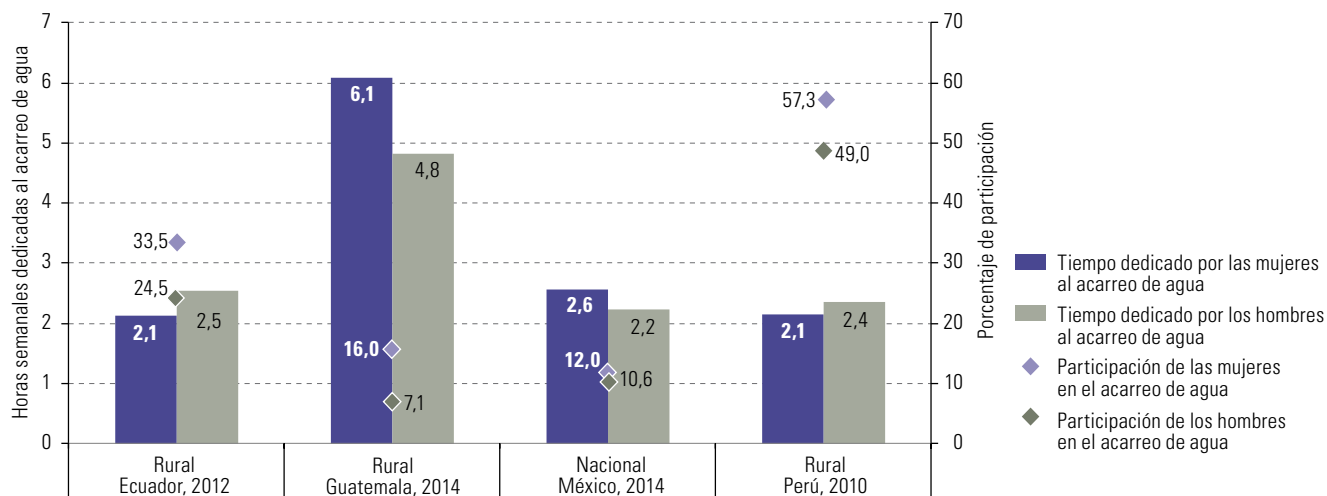
El acceso a fuentes de agua mejoradas es fundamental para aligerar la carga que conlleva el trabajo no remunerado, ya que reduciría el tiempo que se destina a la recolección de agua, tarea que frecuentemente realizan mujeres y niñas (véase el gráfico IV.9). Por ejemplo, en las zonas rurales del Perú, el 57,3% de las mujeres participan en el acarreo del agua y, en Guatemala, las mujeres dedican seis horas semanales a esta actividad, casi una hora más que los hombres. Por ello, las políticas de extensión de las redes hídricas, saneamiento y distribución del agua potable pueden tener un impacto de género mucho más importante de lo imaginado y aliviar especialmente la carga de trabajo de las mujeres.

Por otro lado, la falta de acceso a fuentes modernas de energía significa que muchos hogares, principalmente los más pobres y del ámbito rural, siguen recurriendo al uso de combustibles sólidos, que generan altos niveles de contaminación atmosférica, lo que a su vez causa enfermedades y muertes por problemas respiratorios. El uso de la leña como combustible tiene un alto costo de oportunidad, especialmente para las mujeres que se ocupan de su recolección, en términos del tiempo que podrían destinar a otras actividades, como el trabajo remunerado, y las secuelas que puede causar su manipulación, dado su peso. Las encuestas sobre el uso del tiempo han incorporado preguntas que permiten conocer la tasa de participación y el tiempo que dedica la población a este tipo de actividades. Las actividades relacionadas con la recolección de leña aparecen identificadas en los cuestionarios de Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, México, Panamá, el Paraguay y el Perú.

El análisis de las relaciones de género en el marco de los patrones dominantes de producción, consumo y uso de energía es fundamental para promover acciones que permitan mitigar los efectos del cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La información sobre el uso del tiempo permite visibilizar el aporte de las mujeres a la mitigación, como productoras, trabajadoras y consumidoras, y optar por medidas que contribuyan al desarrollo sostenible y a la autonomía económica de las mujeres (CEPAL, 2017).

### Gráfico IV.9

América Latina (4 países): tiempo dedicado al acarreo de agua y tasa de participación de la población de 15 años de edad y más, según sexo  
 (En horas semanales y porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. La participación en el acarreo de agua se calcula como el porcentaje de personas que declaran haber participado en esta actividad sobre el total de la población de 15 años o más de cada sexo. Los datos corresponden a la información sobre el acarreo de agua en zonas rurales, excepto en México, donde se consideró la información a nivel nacional.

En un contexto regional en que la desigualdad de género agrava la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la pobreza, las estrategias de desarrollo rural no siempre benefician a las mujeres (por ejemplo, en términos de sus ingresos, la propiedad de la tierra y los derechos al agua), sino que, por el contrario, exacerban las desigualdades existentes (CEPAL, 2016c). Es importante emprender acciones de desarrollo rural con enfoque de género que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres en su diversidad y que, con la mira puesta en el objetivo de la igualdad, tomen en consideración la información sobre la distribución y asignación del tiempo, además de la identificación de los cambios en el sector, la modernización tecnológica y las necesarias transformaciones socioculturales. La Estrategia de Género del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) —el Plan SAN-CELAC—<sup>7</sup> es un ejemplo de este tipo de iniciativas a nivel regional (FAO, 2016). Para avanzar hacia una mayor igualdad y desarrollo inclusivo resulta indispensable reducir la concentración de carencias básicas y la falta de servicios públicos en los territorios subnacionales más rezagados, ya que, entre otros efectos, estos déficits contribuyen a sobrecargar el tiempo de las mujeres, que trabajan para subsanarlos (CEPAL, 2016b).

<sup>7</sup> Una de las medidas estratégicas del Plan SAN-CELAC es establecer sinergias con la Estrategia de Montevideo, aprobada en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, y fortalecer el trabajo intersectorial para garantizar los derechos y las autonomías económica, física y en la toma de decisiones, necesarias para el desarrollo de las mujeres, y las interrelaciones entre estas autonomías. Con este propósito, se subraya también en este Plan la importancia de contar con información sobre el uso del tiempo.



## 2. Políticas de desarrollo urbano y transporte

El documento *Nueva Agenda Urbana*, aprobado por los países miembros de las Naciones Unidas en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) que tuvo lugar del 17 al 20 de octubre de 2016 en Quito, plantea como objetivo lograr ciudades y asentamientos humanos donde todas las personas puedan gozar de los mismos derechos y oportunidades (Naciones Unidas, 2017d). Para ello, se formularon compromisos dirigidos a cambiar el paradigma urbano para lograr la inclusión social, la erradicación de la pobreza, la prosperidad urbana sostenible e inclusiva, oportunidades para todos y un desarrollo urbano resiliente y sostenible desde el punto de vista ambiental. Con la igualdad como horizonte, el desarrollo territorial sostenible debe ser abordado desde una perspectiva de género que conduzca a satisfacer las necesidades de las mujeres, para así cerrar las brechas que actualmente existen.

La distribución del tiempo de las personas está profundamente ligada a la organización del espacio en el territorio; la compatibilización de sus actividades está vinculada a las distancias y los medios y las condiciones que existen para recorrerlas, especialmente en el caso de las ciudades (CEPAL, 2016c). Se necesita una mirada a lo que ocurre en las ciudades para entender la desigualdad y poder superarla: el proceso de urbanización ha hecho que más del 80% de la población regional se haya concentrado en zonas urbanas (CEPAL, 2016b). Los problemas comunes de las ciudades latinoamericanas son la congestión, la segregación socioespacial, la falta de servicios básicos, la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura. Estos problemas deben abordarse por medio de la planificación de las ciudades y sus servicios públicos y privados teniendo en cuenta el uso que las personas hacen del tiempo, para que las ciudades puedan seguir prosperando y creciendo y para aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación, la pobreza y la desigualdad y la segmentación socioterritorial.

Las encuestas sobre el uso del tiempo están diseñadas de forma que pueden ofrecer información para el establecimiento o modificación de servicios urbanos que se adecúen a los requerimientos de la población, en particular los relacionados con el transporte y la zonificación de los servicios públicos de proximidad. Los diseños muestrales han de permitir hacer inferencias sobre las porciones territoriales de interés, lo que puede requerir recursos financieros para la producción de información por parte de municipios, provincias o estados; sin embargo, una vez que se cuenta con los recursos necesarios para preparar una encuesta a nivel nacional, el costo de ampliar la muestra para garantizar su representatividad no suele ser elevado.

La composición del espacio urbano y las políticas, programas y proyectos que intervienen en la ciudad inciden de forma diferenciada en la vida privada y pública de sus distintos habitantes. La disponibilidad y calidad del transporte, el estado de los espacios públicos, las condiciones de seguridad para transitar y acceder a los servicios urbanos y al lugar de trabajo o de estudio son factores clave en la vida de las mujeres y, por tanto, afectan las posibilidades de ampliar su autonomía de manera integral (Segovia, 2016).

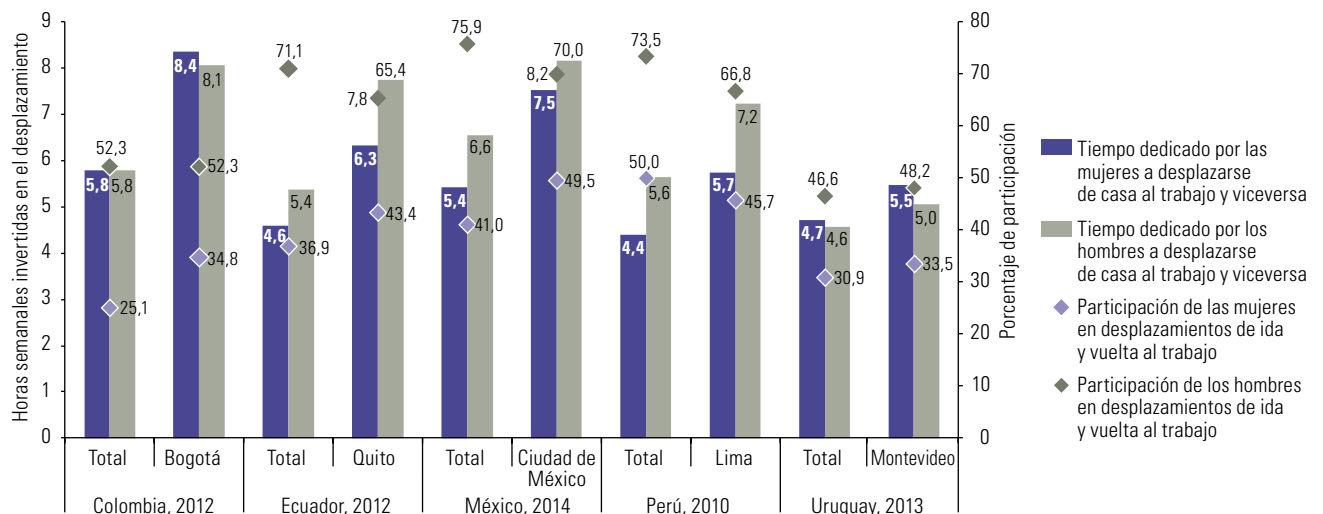
La información sobre el uso del tiempo se ha utilizado en gran medida para identificar las necesidades de provisión de medios de transporte y los factores que llevan a elegir entre ellos. También existen algunos estudios sobre las desigualdades de género en el acceso a los medios de transporte (Naciones Unidas, 2005). De esta forma, se otorga una mirada dinámica al uso del tiempo y se vincula esta dimensión con la espacial, en la medida en que puede dar cuenta de los itinerarios y el tiempo necesarios para realizar determinado tipo de actividades o acceder y utilizar de forma efectiva los servicios públicos, los espacios de recreación y participación, las instituciones educativas y el lugar donde se desempeña el trabajo remunerado. Esto se refuerza cuando, a la hora de

diseñar políticas, se consideran las desigualdades de acceso y uso efectivo que afectan a aquellos hogares y personas (en particular las mujeres pobres) cuya posición en el espacio social y geográfico compromete seriamente sus posibilidades de gestionar el tiempo como un activo para aprovechar plenamente sus oportunidades y recursos y alcanzar la autonomía y el bienestar (Rossel y Hernández, 2013).

En el gráfico IV.10 se muestra el tiempo que hombres y mujeres dedican de forma semanal a desplazarse de su casa a su lugar de trabajo y viceversa en las capitales de cinco países<sup>8</sup> de América Latina. Si bien este tiempo está clasificado en la CAUTAL dentro del trabajo remunerado, en general no suele estar sujeto a remuneración ni está considerado dentro de la jornada laboral, aunque en algunos países está protegido por la cobertura de salud. Como se observa en el gráfico, el tiempo de traslado en las capitales suma al menos una hora más a la semana que el promedio nacional, y, debido a las características de su inserción laboral, la tasa de participación de las mujeres en estos traslados al lugar de trabajo es menor que la de los hombres. Si se analiza el tiempo destinado a acudir a los servicios de salud o a los establecimientos de cuidado y educativos, se observa que las mujeres destinan más tiempo que los hombres y son las principales usuarias del transporte público (Figuroa y Waintrub, 2015; Hernández, 2012; Díaz y Jiménez, 2002).

Gráfico IV.10

América Latina (5 países): tiempo dedicado en desplazamientos de ida y vuelta al lugar de trabajo y tasa de participación de la población de 15 años de edad o más, según sexo  
 (En horas semanales y porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. La participación en los traslados de ida y vuelta al trabajo se calcula como el porcentaje de personas que declaran haber participado en esta actividad sobre el total de la población de 15 años y más de cada sexo.

Una medida que contribuye a construir ciudades con una mejor calidad de vida tanto para los hombres como para las mujeres es planificar los espacios y definir la morfología del tiempo de uso de los servicios urbanos (por ejemplo, horarios, duración de esperas, atención y gestión de trámites, distancias u otros aspectos) de manera que mujeres y hombres puedan realizar las tareas cotidianas del cuidado de los miembros de la familia y del trabajo remunerado con más facilidad y en menor tiempo (Segovia, 2016). Además,

<sup>8</sup> El objetivo de esta sección es ilustrar el potencial de las encuestas sobre el uso del tiempo para las políticas de movilidad urbana. Además de los países seleccionados, el Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y el Paraguay también incluyen preguntas sobre el tiempo invertido en los traslados de ida y vuelta al trabajo.

la información sobre el uso del tiempo y los medios de transporte permite avanzar en el sendero del cambio estructural progresivo centrado en el gran impulso ambiental con políticas que favorezcan la construcción de ciudades inteligentes y sistemas de transporte de calidad menos contaminantes y más inclusivos (CEPAL, 2016e).

Las desigualdades de género en el uso del tiempo también inciden en la participación de las mujeres en iniciativas de desarrollo a nivel local. La división sexual del trabajo repercute en el grado de vinculación de las mujeres con los asuntos de interés público destinados a mejorar las condiciones de vida de la familia y la comunidad: con frecuencia, se ven limitadas a participar en tareas básicas de mejora de la comunidad y su participación en cargos de poder en las instancias políticas se restringe (CEPAL, 2016c). Los estudios sobre el uso del tiempo permiten identificar estas desigualdades y proponer políticas innovadoras y transformadoras para revertirlas.

### 3. Políticas del mercado laboral

Como ya se ha afirmado, la actual distribución del uso del tiempo limita el acceso de las mujeres a la vida social, política y comunitaria; los indicadores sobre el uso del tiempo permiten establecer la relación entre el trabajo no remunerado y el trabajo remunerado, ya que el tiempo que se destina al primero limita la disponibilidad de tiempo para desempeñar el segundo: esta información evidencia la relación entre el trabajo no remunerado y la menor inserción laboral, la mayor informalidad y la sobrerrepresentación de las mujeres en empleos precarios. Por este motivo, es fundamental considerar la distribución del tiempo a la hora de formular políticas de empleo que, en articulación con otras políticas sectoriales, incentiven la redistribución del trabajo dentro de los hogares y promuevan prácticas laborales que permitan una organización alternativa del tiempo destinado a las actividades del mercado (Marco, 2012). Por otro lado, los análisis sobre la dedicación de tiempo al cuidado permiten evaluar la importancia de reforzar las licencias de maternidad y paternidad de las y los trabajadores y la relevancia de implementar licencias para el cuidado de personas mayores, miembros del hogar con alguna discapacidad o enfermos crónicos.

La economía feminista ha planteado que el trabajo no se limita a las demandas del mercado, sino que se extiende también a la producción en el hogar, por lo que las necesidades de mercado y de los hogares deberían ser atendidas por todas las personas, sin favorecer a unas en detrimento de las otras. Para evitar reforzar los roles de género, las políticas públicas deben tomar en consideración la demanda de bienes y servicios que requieren los hogares para su consumo propio y para el bienestar colectivo, así como el hecho de que esta demanda es cubierta por el trabajo no remunerado de las mujeres. Esto implica establecer una relación equilibrada entre el trabajo remunerado y el no remunerado de hombres y mujeres y promover la corresponsabilidad del cuidado, tanto en el espacio privado como en el ámbito de las relaciones laborales y de la prestación de servicios por parte del mercado y el Estado (CEPAL, 2016; CEPAL, 2017).

Buena parte de la población femenina ocupada se encuentra presionada en su dedicación al trabajo: por un lado, soporta largas jornadas laborales y de desplazamientos y, por otro lado, enfrenta continuas demandas para atender a familiares. La escasa participación de los hombres y la insuficiente oferta pública y la segmentada oferta privada de cuidados conducen a que, más allá de su propia voluntad, algunas mujeres opten por reducir el tiempo del empleo (con consecuencias sobre sus ingresos), destinar parte de su sueldo a contratar servicios de cuidado, abandonar el mercado laboral, desentenderse del rol de cuidadoras o recurrir a otras mujeres de las redes familiares y sociales para que las sustituyan en los cuidados, mientras que otras, previniendo estas tensiones, retrasan y reducen su fecundidad. Si bien la duración de

la jornada laboral ha sido un tema central de debate en el mundo del trabajo a lo largo de la historia, la consideración de la doble jornada es más reciente. En América Latina, el Convenio sobre las Horas de Trabajo (OIT, 1919) ejerció una gran influencia en la adopción de legislación laboral; sin embargo, las jornadas de trabajo —remunerado y no remunerado— aún son muy largas, especialmente en el caso de las mujeres (como se mostró en el gráfico IV.3).

La organización del tiempo es crucial en el bienestar familiar; como se plantea en el documento *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*, la reducción de la jornada laboral tendría una serie de efectos positivos sobre la redistribución del tiempo y de los trabajos en el interior de los hogares (CEPAL, 2016a). El equilibrio entre el trabajo remunerado y el no remunerado que se lograría con jornadas laborales inferiores a las actuales posibilitaría a los hombres una mayor participación en el trabajo doméstico y de cuidado y ampliaría las opciones de empleo y generación de ingresos de las mujeres (Batthyány, 2009).

La información sobre el uso del tiempo permite identificar la demanda de trabajo doméstico y de cuidados que requieren los hogares como consecuencia de los cambios demográficos y epidemiológicos. Este conocimiento debería orientar las políticas y regulaciones relativas al empleo en el servicio doméstico, uno de los principales sectores en los que se produce la inserción laboral remunerada de las mujeres en la región, así como las relativas al empleo en sectores de servicios públicos y privados que hoy atienden un escaso porcentaje de la demanda total de cuidados de la sociedad. Para superar las desigualdades y alcanzar el objetivo del trabajo decente, protegido e inclusivo es necesario abordar las políticas de corresponsabilidad y de empleo de forma integral y articulada (OIT/PNUD 2009; Cecchini y Rico, 2015).

Las condiciones en que se realiza el trabajo remunerado y su calidad tienen impactos directos sobre el derecho a la seguridad social. Además, la sobrecarga de trabajo no remunerado que asumen las mujeres afecta a su autonomía económica, al limitar su participación en el mercado laboral. Entre otras consecuencias, esto reduce su posibilidad de generar ingresos propios y restringe su acceso a la seguridad social, fuertemente vinculado al empleo formal en la región.

Por un lado, una gran proporción de mujeres pasan su vida fuera del mercado laboral o vinculadas a este de forma irregular e informal para poder atender las demandas de cuidados de sus hogares (Marco, 2016), lo que limita su acceso a la protección social, a la que acaso acceden como un derecho derivado a través de su relación con un cónyuge empleado (Gómez, 2008) o por la vía no contributiva. Como se mostró anteriormente, la información sobre el uso del tiempo visibiliza el aporte económico que supone para la economía de los países el trabajo no remunerado que realizan las mujeres. Estos datos deberían posibilitar la integración del contingente de personas que se dedican exclusivamente al trabajo no remunerado a los beneficios de la seguridad social —una deuda pendiente con las mujeres en la región—, mediante la generación de programas de universalización de la protección social que no estén necesariamente vinculados a la participación en el mercado laboral (CEPAL, 2016a).

Por otro lado, el trabajo no remunerado de las mujeres es la columna vertebral del cuidado y una forma de subsidio a la protección social<sup>9</sup>. En este momento de retracción de las economías, cabe recordar la experiencia de anteriores situaciones de crisis y ajustes estructurales, en las que se deterioró la disposición de servicios públicos y el

---

La información sobre el uso del tiempo permite identificar la demanda de trabajo doméstico y de cuidados que requieren los hogares como consecuencia de los cambios demográficos y epidemiológicos.

---

<sup>9</sup> Las mujeres, a través del trabajo no remunerado, se hacen cargo del cuidado que requieren los hogares ante la limitada oferta estatal de servicios de calidad que garanticen este derecho y la segmentada oferta de mercado. De este modo, en muchos de los países de América Latina y el Caribe los sistemas de bienestar se apoyan en el trabajo no remunerado de las mujeres, quienes subsidian los costos de la provisión de cuidados y, por ende, parte de la protección social que requiere la población. En el Consenso de Brasilia los Gobiernos de la región acordaron que el trabajo doméstico no remunerado suponía una carga desproporcionada para las mujeres y que en la práctica constituía un subsidio invisible al sistema económico (CEPAL, 2010).

impacto de las reducciones del gasto social fue absorbido por las mujeres a través de la provisión gratuita de cuidados, principalmente en el área de la salud (Gómez, 2008). Así, para evitar retrocesos en las políticas y programas existentes y continuar avanzando hacia sistemas integrales de cuidado es crucial que la invisibilidad económica del trabajo no remunerado del interior de los hogares no se convierta en un factor de exclusión social.

El trabajo no remunerado no solo opera como una barrera para la autonomía económica de las mujeres durante la edad reproductiva, sino que sus efectos se arrastran hasta la vejez. En la región se han llevado a cabo estudios que muestran deficiencias en la cobertura de pensiones y jubilaciones que afectan en mayor medida a las mujeres, y los montos que perciben, en promedio, son cerca de un 20% inferiores a los de los hombres (Marco, 2016; CEPAL, 2016a).

## 4. Políticas de superación de la pobreza

En el marco de las políticas de alivio de la pobreza la información del uso del tiempo permite un enfoque integral y multidimensional. En años recientes, la dimensión del tiempo como una medida del bienestar ha sido objeto de estudio: se ha abordado la problemática de la pobreza desde perspectivas distintas a las tradicionales y se ha demostrado que existe un círculo vicioso entre la pobreza y el tiempo dedicado al trabajo no remunerado (Vaca-Trigo, 2015; CEPAL, 2016a). Para lograr el desarrollo sostenible, por lo tanto, es importante no olvidar esta dimensión a la hora de diseñar las políticas públicas.

Las encuestas sobre el uso del tiempo del Ecuador y México incorporan preguntas relacionadas con el tiempo que se destina al cobro de los beneficios de programas sociales, lo que permite evaluar si estos trámites, que generalmente llevan a cabo las mujeres, impactan de manera negativa sobre la carga de trabajo no remunerado de sus receptores.

Por otra parte, principalmente las mujeres en situación de pobreza o pobreza extrema de América Latina que son madres han sido destinatarias operativas de los programas de transferencias condicionadas. Si bien se puede aseverar que estos programas han permitido a estas mujeres acceder a ingresos monetarios y otros beneficios (Cecchini y Madariaga, 2011), no han logrado desafiar la división sexual del trabajo y el rol de las mujeres-madres como cuidadoras (CEPAL, 2013). En un estudio elaborado por la CEPAL (2013) con datos de las encuestas sobre el uso del tiempo del Ecuador y México, se observan diferencias en el uso del tiempo entre las mujeres pobres que reciben transferencias vinculadas con alguna condicionalidad que ellas deben cumplir y las mujeres de hogares pobres que no las reciben. Como se muestra en el gráfico IV.11, en ambos países las mujeres pobres que reciben transferencias dedican una mayor cantidad de horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Mediante una evaluación cuasi experimental de encuestas sobre el uso del tiempo se descubrió que, en Colombia, el programa Familias en Acción reducía el tiempo de trabajo remunerado de los niños y aumentaba su tiempo de ocio, pero mermaba el tiempo libre de las niñas e incrementaba su tiempo dedicado al trabajo doméstico (Canavire-Bacarreza y Ospina, 2015, citado en CEPAL, 2016a). Con relación a los efectos del programa en las personas adultas, se halló que el tiempo que los hombres destinaban al trabajo remunerado había aumentado en detrimento del trabajo doméstico y que las mujeres incrementaron su trabajo doméstico y de cuidados, perdiendo tiempo de ocio. La desigual distribución del trabajo productivo y reproductivo produce una nueva desigualdad en el uso del tiempo libre. Como recoge María Ángeles Durán (2005), “la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado habitualmente no las libera de ser las principales responsables y trabajadoras no remuneradas [de] sus hogares”, lo que



implica que parte de las tareas que no se llevan a cabo durante la semana o que se hacen con poca calidad porque las mujeres se encuentran trabajando de forma remunerada “se trasladan para ocupar el tiempo que, teóricamente, se destina al descanso”. Un estudio del programa Oportunidades (ahora llamado Prospera) de México, con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, calculó que los hogares dedicaban en promedio 18 horas y 24 minutos por año a la realización de actividades relacionadas con la salud y la alimentación, y se estimó que el 92% de ese tiempo era invertido por las mujeres (Gammage y Orozco, 2008). Además, mediante el análisis cuasi experimental de este programa mexicano, se constató un aumento de la carga de trabajo doméstico y de cuidados de las mujeres generado por la menor contribución de los niños y niñas a estas actividades (Espejo, 2013, citado en CEPAL, 2016a).

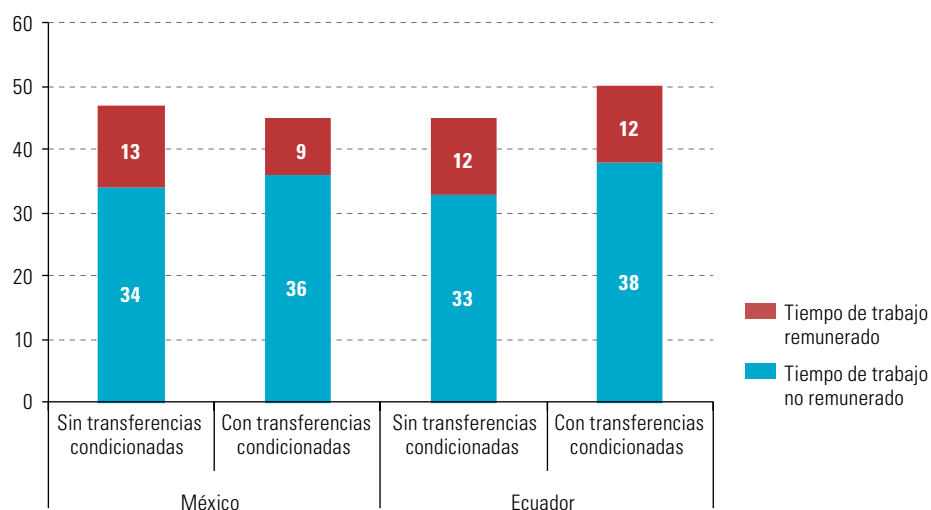


Gráfico IV.11

Ecuador y México: tiempo medio de trabajo de las mujeres en situación de pobreza, según la percepción de transferencias condicionadas, 2010 (En horas semanales)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Los bonos en la mira: aporte y carga para las mujeres. Informe Anual 2012, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe* (LC/G.2561/Rev.1), Santiago, 2013.

Estos antecedentes sugieren que la carga de tiempo destinada al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado se acrecienta en el caso de las mujeres que deben llevar a cabo actividades exigidas por los programas de transferencia condicionadas. La información sobre el uso del tiempo debería tomarse en cuenta para incorporar la perspectiva de género a la hora de diseñar programas de superación de la pobreza o incluso al evaluar la conveniencia de suprimir las condicionalidades y fomentar el principio de corresponsabilidad entre hombres y mujeres y entre el Estado, el mercado y las familias (CEPAL, 2016a), así como articular estos programas con otros y fortalecer las políticas de salud y educación para que lleguen a los sectores más pobres sin apoyarse en el trabajo no remunerado de las mujeres.

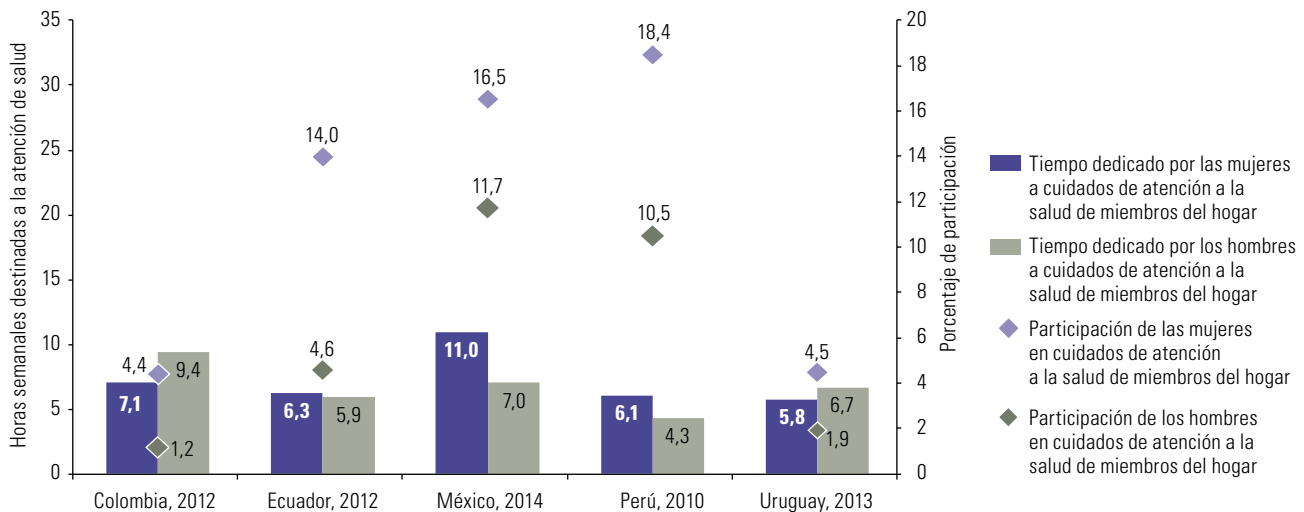
## 5. Políticas de salud

En los países de la región a menudo le corresponde a la familia complementar o hacerse cargo de la atención de salud de sus integrantes, ya sea mediante la compra de medicamentos, la contratación de servicios privados, el cuidado directo del enfermo u otras funciones. Esto ocurre por diferentes razones, entre ellas el costo y la organización de los servicios de salud, que dificultan el acceso a la atención médica especialmente en el caso de personas procedentes de sectores de ingresos bajos (Ferrán, 2008).

El bienestar físico y mental de las personas depende de una serie de condiciones (Gómez, 2008). Para poder contar con estimaciones sobre las actividades que inciden de forma directa en la salud de los miembros de un hogar es necesario que las encuestas sobre el uso del tiempo distingan las actividades de cuidados específicamente relacionadas con la atención de salud de las otras actividades que se realizan. En el gráfico IV.12 se muestra información de cinco países de América Latina en cuyas encuestas es posible identificar claramente este trabajo<sup>10</sup>. El análisis permite apreciar marcadas brechas de género en la participación de los miembros del hogar en los cuidados de la salud: las mujeres declararon participar entre tres y nueve puntos porcentuales más que los hombres. Cabe considerar que, si esta elevada carga se mantiene continua en el tiempo, puede influir en la propia salud física y mental de la persona cuidadora, que posteriormente requerirá también cuidados. Respecto al tiempo que se dedica, no es posible identificar una tendencia única en los países considerados. En Colombia y el Uruguay los hombres que participan en el cuidado de la salud destinan más horas semanales que las mujeres, mientras que en México, el Ecuador y el Perú son las mujeres las que destinan más tiempo a este tipo de cuidado, que implica acciones como suministrar medicamentos, prestar terapia o rehabilitación, acompañar a la persona enferma a los servicios de salud y brindar cuidados especiales a personas con discapacidad y enfermos crónicos, entre otras.

**Gráfico IV.12**

América Latina (5 países): tiempo dedicado a cuidados de atención a la salud de miembros del hogar y tasa de participación de la población de 15 años de edad o más, según sexo  
 (En horas semanales y porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. La participación en los cuidados de atención a la salud se calcula como el porcentaje de personas que declaran haber participado en estas actividades sobre el total de la población de 15 años y más de cada sexo.

<sup>10</sup> En Colombia la encuesta identifica actividades de suministro de medicamentos; prestación de terapias, rehabilitación o tratamientos; acompañamiento a citas médicas y odontológicas, servicios de urgencia o terapias, u otras atenciones de salud a miembros del hogar sin dependencia permanente. En el Ecuador se identifican terapias o ejercicios especiales con niños o niñas del hogar; traslados y acompañamiento para recibir atención médica (incluidas terapias alternativas) u hospitalaria, y preparación de remedios y cuidados especiales a miembros del hogar con discapacidad. En México las actividades identificadas son: terapia especial o asistencia con ejercicios a niños o niñas de hogar; transporte de algún miembro del hogar para recibir atención de salud, y cuidados especiales a miembros del hogar con discapacidad o enfermedad crónica o temporal. En el Perú se consideran las terapias a niños o niñas, el cuidado de miembros del hogar que presentan algún síntoma, malestar o enfermedad, incluido el traslado a centros de salud, y el cuidado de miembros del hogar con dificultades físicas, mentales o enfermedades permanentes o de edad avanzada y totalmente dependientes. En el Uruguay se identifican actividades de prestación de terapias, suministro de alimentos, acompañamiento y traslado de miembros del hogar a un centro de salud y cuidados especiales a personas con discapacidad.

La información que brindan las encuestas sobre el uso del tiempo permite construir indicadores de oferta y demanda de tiempo para el trabajo de cuidados de salud no remunerado en los hogares y debería ser considerada por quienes son responsables de la formulación de este tipo de políticas. Esto serviría para dejar de considerar inactivas a las mujeres que se dedican al cuidado de familiares con problemas de salud y para otorgarles beneficios de la seguridad social de los que en la actualidad no disponen. Sin embargo, estimar el tiempo de trabajo que se dedica al cuidado no remunerado de la salud en enfermedades poco frecuentes constituye un desafío que generalmente no puede abordarse a través de las encuestas sobre el uso del tiempo, ya que las muestras no captan este tipo de información. Por lo tanto, se requieren estudios específicos para complementar la información más general con una mirada específica a los cuidados según el tipo de enfermedad, así como para distinguir el tiempo invertido en la prevención del destinado a cuidados relacionados con una enfermedad (Durán, 2008b).

El cuidado de la salud constituye una de las actividades no remuneradas que mayor complejidad presenta dentro de los hogares y, a su vez, que mayores precios tiene en el mercado. Difícilmente pueden formularse buenas políticas de salud si se desconoce la distribución de la carga que supone este tipo de atención. Además, la falta de indicadores sobre los servicios de salud domésticos en los agregados macroeconómicos de la contabilidad nacional limita la consideración del valor económico a la atención de salud pública y privada, con repercusiones negativas para las políticas de salud y para el crecimiento económico y social de los países (Ferrán, 2008). Las encuestas sobre el uso del tiempo proveen además insumos para la valorización monetaria de los servicios de salud en los hogares. En México, por ejemplo, se estimó el valor monetario de los cuidados no remunerados de salud brindados en el hogar en 167.536 millones de pesos, lo que equivale a cerca del 1% del PIB, al doble del presupuesto total del programa de transferencias monetarias condicionadas Prospera y a un 85,5% del valor agregado de los servicios hospitalarios; las mujeres aportaron con su trabajo un 72,2% de este valor monetario (INEGI, 2014).

## 6. Políticas de cuidado

Según la CEPAL, se entiende el cuidado como una actividad destinada a velar por las personas del hogar a lo largo de todo el ciclo vital, lo que requiere una gran cantidad de tiempo y energía. Esta actividad comprende tanto los cuidados indirectos —producción de bienes y servicios— como los cuidados directos personales. Ya sea por razones de edad (en los extremos del ciclo vital) o de salud, por alguna discapacidad o por necesidades emocionales y afectivas, todas las personas precisan cuidados, incluso las personas sanas (CEPAL, 2015a).

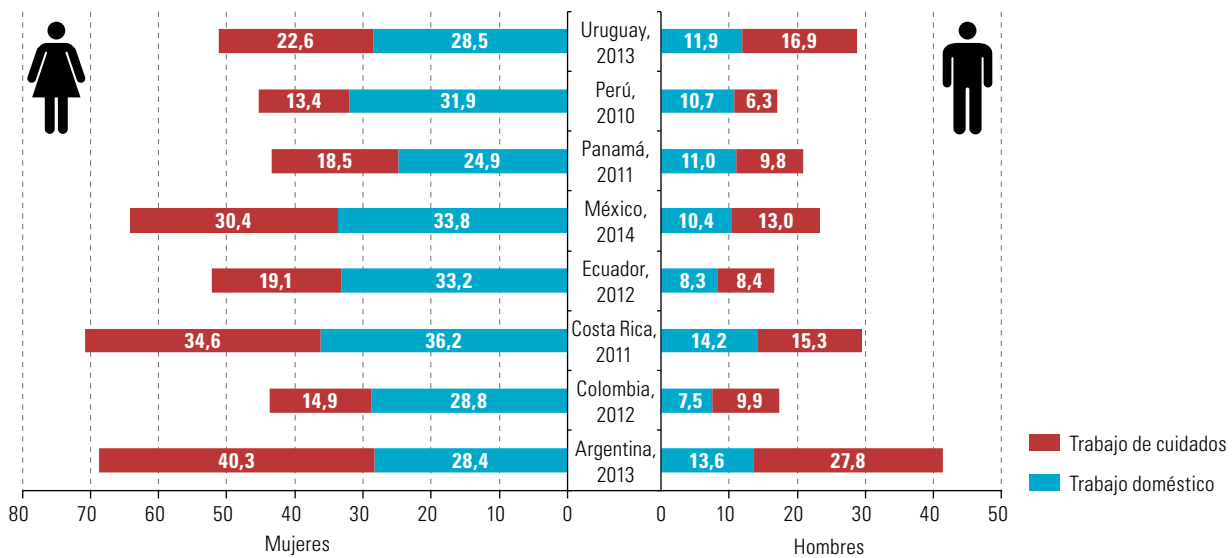
Para posibilitar la provisión adecuada de cuidados, las políticas públicas deben reconocer el trabajo de cuidado como un ingrediente esencial del desarrollo que la sociedad tiene la obligación de garantizar (Gómez, 2008). Estas políticas deben responder al desafío de garantizar el cuidado requerido por los individuos dependientes y, además, resguardar y promover la igualdad de género. Se necesitan esfuerzos orientados a redistribuir las cargas y los beneficios del cuidado para transformar el modelo actual, que se sostiene en el trabajo no remunerado de las mujeres. Estos esfuerzos deben partir por visibilizar el aporte que suponen para la economía los cuidados realizados en los hogares, en particular por las mujeres, y los efectos de esta carga de trabajo sobre su autonomía.

Los datos sobre el uso del tiempo visibilizan la falta de capacidad autónoma de los hogares para resolver las necesidades de cuidados y la deuda que tiene la región con las mujeres que sostienen la economía del cuidado. En materia de investigación, se requieren estudios específicos sobre la calidad de la atención que se brinda en el hogar y sobre las estructuras de apoyo con las que cuentan las familias.

Siguiendo la clasificación de la CAUTAL y según lo recomendado por académicas y expertas en estudios de género y trabajo, es importante crear indicadores que precisen la separación de las horas dedicadas a realizar actividades domésticas, por un lado, y el tiempo destinado al cuidado, por el otro, en aras de orientar de forma más específica las políticas públicas. En el gráfico IV.13 se muestra que las mujeres destinan más tiempo semanal al trabajo no remunerado que los hombres; los hombres dedican más horas a las actividades vinculadas al cuidado que a tareas relacionadas con el trabajo doméstico que son más rutinarias y menos reconocidas.

**Gráfico IV.13**

América Latina (8 países): tiempo de trabajo no remunerado doméstico<sup>a</sup> y de cuidados<sup>b</sup> de la población de 15 años o más<sup>c</sup> en hogares con necesidades de cuidado, según sexo  
 (En horas semanales)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde corresponden a la Gran Área Metropolitana. Se consideraron únicamente aquellos hogares que declararon participar en algún tipo de cuidados.

<sup>a</sup> El trabajo doméstico se refiere a las actividades de producción de bienes y servicios para consumo de los miembros del hogar clasificados dentro de la gran división 3 de la CAUTAL.

<sup>b</sup> Los cuidados se refieren a todas las actividades de apoyo directo a miembros del hogar clasificados dentro de la gran división 4 de la CAUTAL.

<sup>c</sup> Los datos corresponden a la población de 15 años o más, excepto en la Argentina, donde se considera a la población de 18 años o más.

En términos de políticas públicas es necesario promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, la flexibilización de los horarios vinculados al mercado laboral (para una mejor conciliación entre las responsabilidades y los beneficios asociados al trabajo remunerado y no remunerado) y la mejora de la oferta pública de servicios de calidad para reducir el peso que recae sobre los hogares. La redistribución del trabajo no remunerado constituye uno de los pilares para que en 2030 se haya alcanzado la igualdad de género en América Latina y el Caribe (Bidegain Ponte, 2017).

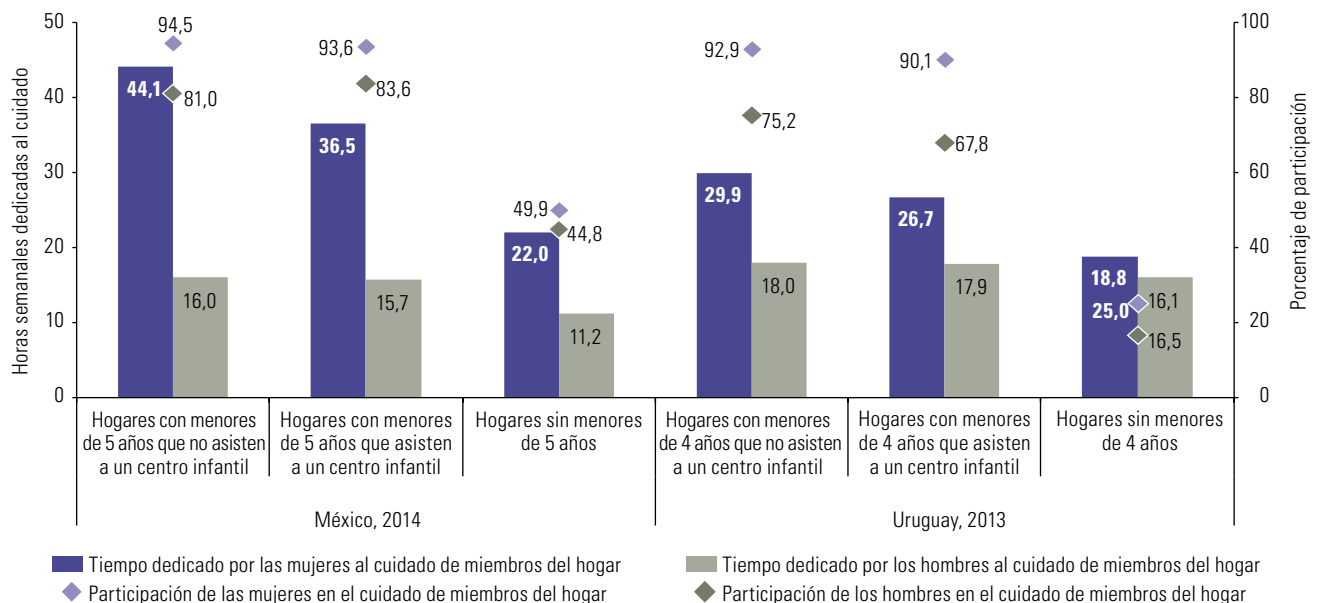
### a) Cuidado de la primera infancia

En América Latina aún existen importantes desafíos en la cobertura de los servicios de cuidado a la primera infancia. La posibilidad de acudir a centros de atención infantil depende en gran medida del poder adquisitivo de los hogares o de programas focalizados para

hogares o mujeres en situación de pobreza o vulnerabilidad. En muchos casos los servicios no están sometidos a una regulación o control sistemáticos por parte del Estado, lo que genera que las condiciones y la calidad de la atención brindada sean heterogéneas entre los diferentes centros. Algunas encuestas sobre el uso del tiempo de la región permiten identificar el tiempo dedicado a estos cuidados y comparar las variables de asistencia a centros de atención infantil. Tal como se muestra en el gráfico IV.14, el tiempo que destinan las mujeres al cuidado en los hogares en que los niños asisten a centros de atención infantil es menor que en los hogares donde no asisten a este tipo de centros. En el caso de los hombres esta disminución no es significativa, ya que el tipo de actividades que generalmente realizan los padres con sus hijos (jugar, pasear, traslados) no se ven afectadas por la cantidad de horas que los niños pasan en el hogar; las mujeres, sin embargo, se concentran en aquellas actividades que exigen cotidianidad, sistematicidad de horarios y realización obligatoria (alimentación, aseo, cuidados de salud) (Batthyány, 2009).

**Gráfico IV.14**

México y Uruguay: tiempo dedicado al cuidado y tasa de participación, según sexo y presencia de niños o niñas en el hogar  
 (En horas semanales y porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, aún no es posible la comparación entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. La participación en los cuidados se calcula como el porcentaje de personas que declaran haber participado en estas actividades sobre el total de la población de 15 años y más de cada sexo.

En el Uruguay, la encuesta sobre el uso del tiempo permite identificar que la mayoría de los niños y niñas menores de cuatro años de edad que asisten a un centro infantil lo hacen con una frecuencia de cinco días a la semana por un promedio de cuatro horas diarias. Si bien esto ofrece a los niños y las niñas los beneficios de la estimulación oportuna, el horario en que asisten no permite que sus madres tengan una jornada laboral de más de cuatro horas sin buscar otros arreglos para garantizar el cuidado de sus hijos. La información sobre el tiempo que los adultos del hogar dedican a los cuidados es un importante insumo para diseñar estrategias educativas que eviten recargar a las mujeres.



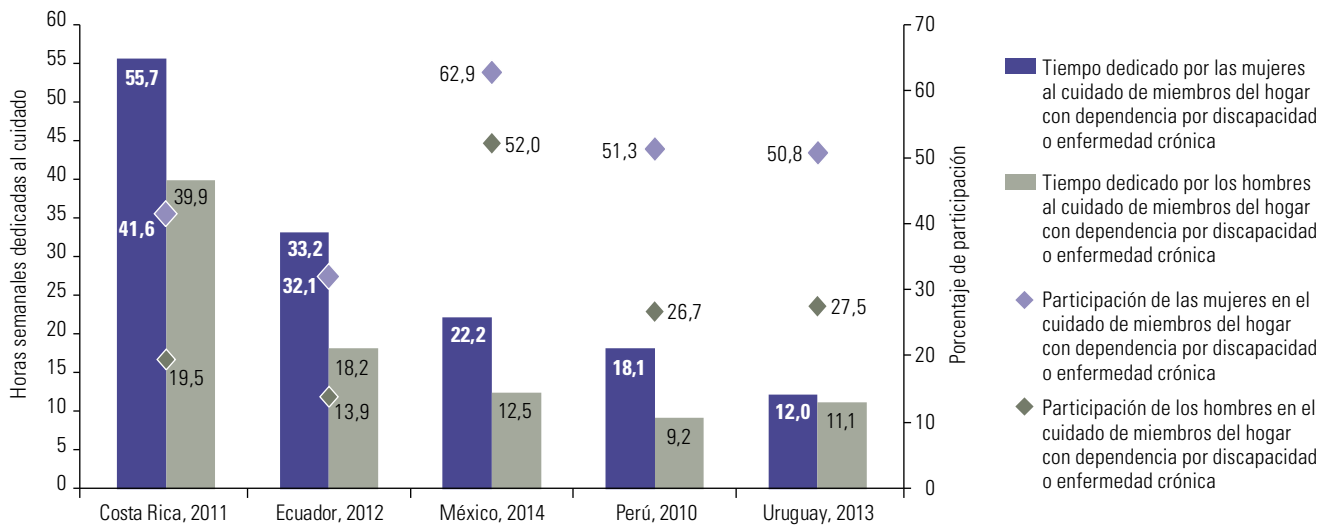
## b) Cuidado de personas con discapacidad

El envejecimiento de la población y el consecuente incremento de la prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas y discapacitantes se traducen en una mayor demanda de cuidados para las personas que las padecen. La región ha avanzado en materia legislativa en cuanto al acceso a la salud de las personas con discapacidad (CEPAL, 2016g), pero los sistemas estadísticos nacionales aún no reflejan la magnitud con que se manifiestan estas enfermedades en la sociedad. Si bien existen notables avances en cuanto a la inclusión del fenómeno de la discapacidad en instrumentos de medición para entender la demanda potencial de cuidados, medir la oferta de cuidados especializados sigue siendo un reto, en especial los que se llevan a cabo en los hogares y permanecen invisibles a los registros estadísticos. Existen otros factores que complican esta medición, como el hecho de que la oferta de cuidados no dependa únicamente de factores demográficos, sino que tiene componentes políticos y sociales que influyen en el reparto de responsabilidades dentro del hogar (Durán, 2008b).

En el gráfico IV.15 se muestra que, al margen de las diferentes metodologías utilizadas por los países, la participación de las mujeres en actividades de cuidado de la población dependiente por discapacidad, así como el promedio del tiempo que dedican a cuidar a este segmento de la población, son mayores que en el caso de los hombres en todos los países en los que se permite identificar este tipo de actividades. Cabe destacar que en los hogares cuyos miembros presentan alguna discapacidad los otros miembros dedican una gran cantidad de tiempo a sus cuidados, dada la exigencia de estas tareas.

**Gráfico IV.15**

América Latina (5 países): tiempo dedicado al cuidado de miembros del hogar con dependencia por discapacidad o enfermedad crónica y tasa de participación de la población de 15 años o más, según sexo  
*(En horas semanales y en porcentajes)*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.  
**Nota:** Dada la heterogeneidad de las fuentes de datos, no existe comparabilidad entre los países; el objetivo de este gráfico es mostrar las tendencias en el interior de cada país. La participación en los cuidados a miembros del hogar con dependencia por discapacidad se calcula como el porcentaje de personas que declaran haber participado en estas actividades sobre el total de la población de 15 años y más de cada sexo.

En el Ecuador, la encuesta sobre el uso del tiempo indaga sobre las razones de las personas con discapacidad para no asistir a programas de atención dirigidos a esta población, y las causas más frecuentes para no utilizar estos servicios son la falta de recursos económicos para cubrir los gastos asociados y el desconocimiento de su existencia. La encuesta también permite identificar a aquellas personas que reciben

el bono Joaquín Gallegos Lara por el cuidado brindado a una persona con discapacidad miembro de su mismo hogar: el 84% de los receptores de este bono son mujeres. Además de la brecha de género de la participación en los cuidados, se observa que las mujeres que reciben el bono acaban dedicando un promedio de 66,7 horas semanales al cuidado de familiares dependientes por discapacidad, mientras que las que no lo reciben dedican un promedio de 30,5 horas semanales. Es importante emplear la información sobre el uso del tiempo para diseñar e implementar políticas públicas que favorezcan integración de los colectivos dependientes y que además contribuyan a la reparación de las injusticias de género en las relaciones del cuidado combinando transferencias económicas y servicios sociales de calidad (Marco, 2012).

## D. Reflexiones finales

Para garantizar el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe es necesario consolidar sociedades inclusivas, solidarias y justas (CEPAL, 2016a). Como ha manifestado la CEPAL, el actual estilo de desarrollo se ha vuelto insostenible y es necesario un cambio estructural progresivo que permita pasar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad, no solo de naturaleza distributiva o de oportunidades, sino concebida desde los enfoques de derechos, de capacidades y de medios (CEPAL, 2016e). Para alcanzar este objetivo es necesario que el Estado sea más activo y decidido en políticas de vocación universalista. Es clave contar con instrumentos estadísticos que sean capaces de identificar aquellas áreas críticas que deben considerarse al implementar políticas públicas transformadoras, así como dar cuenta de los avances y retrocesos en la implementación de políticas basadas en datos empíricos, para contribuir a que los Estados de la región puedan desempeñar ese papel central en el cambio estructural progresivo (Bárcena, 2017).

La Agenda Regional de Género reconoce que la superación de la actual división sexual del trabajo es uno de los cuatro pilares fundamentales para alcanzar la igualdad de género y transitar hacia patrones de desarrollo basados en los derechos humanos, la autonomía de las mujeres y la sostenibilidad (CEPAL, 2017). Como se ha visto a lo largo del capítulo, la asignación de roles basada en relaciones desiguales de poder y una injusta organización social del cuidado tiene fuertes implicancias en las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, entre mujeres de distintos niveles socioeconómicos y entre territorios (Bidegain Ponte, 2017).

La Estrategia de Montevideo, aprobada por los Gobiernos de la región en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe celebrada en Montevideo en octubre de 2016, señala que para alcanzar el desarrollo sostenible se requieren sistemas de información, y establece una serie de medidas orientadas a la producción de estadísticas e indicadores con enfoque de género. En particular, destaca las encuestas sobre el uso del tiempo como un instrumento clave para la generación de datos que sirvan de insumo a la política pública con el objetivo de mejorar sustancialmente las medidas adoptadas para garantizar los derechos de las mujeres y su autonomía (CEPAL, 2017).

La información sobre el uso del tiempo en la región ha permitido abordar de manera integral y sistémica las múltiples dimensiones de las desigualdades, proporcionando datos empíricos sobre el desigual reparto del trabajo remunerado y no remunerado (Aguirre y Ferrari, 2014). Estos también han servido de insumo para calcular el valor económico del trabajo no remunerado y evidenciar que las mujeres, a través del trabajo doméstico y de cuidados, financian y sostienen las economías nacionales y muchas veces subsidian las limitadas políticas sociales en este terreno (Bidegain Ponte, 2017).

Es fundamental que la región aproveche los avances logrados en los últimos años en materia de producción estadística con perspectiva de género; sin embargo, todavía existe un largo camino por recorrer. Es preciso avanzar en el perfeccionamiento de los instrumentos de recolección de datos, con miras a un mayor uso de la información que permita realizar las desagregaciones necesarias para esclarecer las situaciones que afectan de manera diferente a hombres y a mujeres durante todo el ciclo de vida y en distintas situaciones socioeconómicas y territorios. Para ello, encuestas como las de uso del tiempo deben formar parte de la planificación de las oficinas de estadística, de manera que se realicen con periodicidad y que cuenten con presupuesto.

Por otro lado, todos estos avances en materia de medición no lograrán cambios concretos si no se promueve el uso de la información para guiar la implementación de las políticas públicas de igualdad y si no se acompañan de estudios sobre el bienestar subjetivo asociado a la actual distribución del tiempo. Además de fortalecer los instrumentos de medición, es necesario fortalecer el análisis y las capacidades estadísticas de los responsables de la toma de decisiones para, como plantea la Estrategia de Montevideo, “transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política (CEPAL, 2017)”

## Bibliografía

- Aguirre, R. y F. Ferrari (2014), “Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe: caminos recorridos y desafíos hacia el futuro”, *serie Asuntos de Género*, N° 122 (LC/L.3678/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero.
- Ayala Hernández, J. M. y D. Cardona Arango (2015), “Uso del tiempo libre de la población mayor de 50 años en la socialización”, *Investigas. Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Colombia, 2012-2013*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Bárcena, A. (2017), “Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en la inauguración del XVI Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas” [en línea] <http://www.cepal.org/es/discursos/inauguracion-xvi-comite-ejecutivo-la-conferencia-estadistica-americas>.
- Batthyány, K. (ed.) (2015), *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay*, Montevideo, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)/Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)/Universidad de la República del Uruguay/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- (2009), “Cuidado de personas dependientes y género”, *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, R. Aguirre (ed.), Montevideo, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- Bidegain Ponte, N. (2017), “La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe”, *serie Asuntos de Género*, N° 143 (LC/TS.2017/7), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), marzo.
- Budlender, D. (2008), “Time-use in South Africa”, *Explorations: time-use surveys in the South*, V. Esquivel y otras, *Feminist Economics*, vol. 14, N° 3, julio.
- Calderón, C. (coord.) (2013), “Redistribuir el cuidado: el desafío de las políticas”, *Cuadernos de la CEPAL*, N° 101 (LC/G.2568-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre.
- Canavire-Bacarreza, G. y M. Ospina (2015), “Intrahousehold time allocation: an impact evaluation of conditional cash transfer programs”, *Documentos de Trabajo, Economía y Finanzas*, N° 15-17, Bogotá, Centro de Investigación Económicas y Financieras, Universidad EAFIT.

- Carrasco, C. y E. Tello (2013), "Apuntes para una vida sostenible," *Tejiendo alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*, X. Montagut, C. Murias y L. Vega (coords.), Barcelona, Xarxa de Consum Solidari/Marcha Mundial de las Mujeres [en línea] [http://www.xarxaconsum.net/mm/file/LIBROS/Tejiendo\\_alianzas\\_para\\_una\\_vida\\_sostenible.pdf](http://www.xarxaconsum.net/mm/file/LIBROS/Tejiendo_alianzas_para_una_vida_sostenible.pdf).
- Cecchini, S. y A. Madariaga (2011), *Programas de transferencias condicionadas: balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*, Cuadernos de la CEPAL, N° 95 (LC/G.2497-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cecchini, S. y M.N. Rico (2015), "El enfoque de derechos en la protección social," *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*, Libros de la CEPAL (LC/G.2644-P), S. Cecchini y otros (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2017), *Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* (LC/CRM.13/5), Santiago, marzo.
- (2016a), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1), Santiago, diciembre.
- (2016b), *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (LC/G.2690(MDS.1/2)), Santiago, octubre.
- (2016c), "Territorio e igualdad: planificación del desarrollo con perspectiva de género," *Manuales de la CEPAL*, N° 4 (LC/L.4237), Santiago, octubre.
- (2016d), *40 Años de Agenda Regional de Género* (LC/G.2682), Santiago.
- (2016e), *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible* (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, julio.
- (2016f), *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe* (LC.L/4056/Rev.1), Santiago, enero.
- (2016g), *Panorama Social de América Latina 2015* (LC/G.2691-P), Santiago.
- (2015a), *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en los países de América Latina y el Caribe* (LC/L.3951), Santiago.
- (2015b), "Resolución 9(VIII)," Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Quito, 17 a 19 de noviembre.
- (2013), *Los bonos en la mira: aporte y carga para las mujeres. Informe Anual 2012, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe* (LC/G.2561/Rev.1), Santiago.
- (2010), "Consenso de Brasilia," *Informe de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (LC/L.3309), Santiago.
- (2007), *El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe* (LC/L.2738(CRM.10/3)), Santiago.
- (2004), *Panorama Social de América Latina, 2004* (LC/G.2259-P), Santiago.
- CEPAL/INEGI/INMUJERES/ONU-Mujeres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/ Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México/Instituto Nacional de las Mujeres de México/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (2016), *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)* (LC/W.679/Rev.1), Santiago.
- Céspedes, C. y C. Robles (2016), "Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe: deudas de igualdad," *serie Asuntos de Género*, N° 133 (LC/L.4173), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- Díaz, M. Á. y F. J. Jiménez (2002), "Transportes y movilidad: ¿necesidades diferenciales según género?," documento presentado en el Segundo Seminario Internacional sobre Género y Urbanismo: Infraestructuras para la Vida Cotidiana, Madrid, 27 y 28 de mayo.
- Durán, M. (2012a), "La investigación sobre el uso del tiempo," documento presentado en la Décima Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, "Políticas públicas, uso del tiempo y economía del cuidado: la importancia de las estadísticas nacionales," Ciudad de México, 11 y 12 de octubre.
- (2012b), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.
- (2008a), *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*, Santiago, Ediciones SUR.

- (2008b), “Integración del trabajo no remunerado en el análisis de los sectores de salud y bienestar social”, *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- (2005), “Mujeres y hombres en el siglo XXI”, *Cuenta y razón*, vol. 138.
- (1986), *La jornada interminable*, Barcelona, Icaria Editorial.
- Espejo, A. (2013), “The impact of conditional cash transfer programs on the time allocation of beneficiaries: The case of “Oportunidades” program in Mexico”, tesis de grado de magister en políticas sociales y desarrollo, London School of Economics.
- Espejo, A., F. Filgueira y M.N. Rico (2010), “Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado”, *Documentos de Proyectos* (LC/W.354), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Esquivel, V. y otras (2008), “Explorations: time-use surveys in the south”, *Feminist Economics*, vol. 14, N° 3.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2016), *Estrategia de Género del Plan SAN-CELAC*, Santiago, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Ferrán, L. (2008), “Marco conceptual y lineamientos metodológicos de la cuenta satélite de los hogares para medir el trabajo no remunerado en salud”, *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Figueroa, C. y N. Waintrub (2015), “Movilidad femenina en Santiago de Chile: reproducción de inequidades en la metrópolis, el barrio y el espacio público”, *Urbe. Revista Brasileira Gestão Urbana*, vol.7, N° 1
- Foucault, M. (1993), *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- Gammage, S. y M. Orozco (2008), “El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México”, *serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la CEPAL en México*, N° 103 (LC/L.2983-P; LC/MEX/L.889), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Gómez, E. (2008), “La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género”, *La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Gómez Luna, M. E. (2010), *Directrices y referentes conceptuales para armonizar las encuestas sobre uso del tiempo en América Latina y el Caribe. Documento para discusión*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Hernández, D. (2012), *Políticas de tiempo, movilidad y transporte público: rasgos básicos, equidad social y de género*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Intendencia de Montevideo/Área de Políticas Territoriales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, noviembre.
- Huertas, N. y J. Mola (2015), “Estudio del uso del tiempo en las poblaciones vulnerables como elemento para la inclusión social”, *Investigas. Siete estudios realizados a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, Colombia, 2012-2013*, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador) (2014), “Cuentas satélite de trabajo no remunerado de los hogares 2011-2013, Ecuador” [en línea] <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/cuenta-satelite-de-trabajo-no-remunerado/>.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México) (2014), *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013. Preliminar. Año base 2008*, Ciudad de México.
- (2016), “Trabajo no remunerado de los hogares”, Ciudad de México [en línea] <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/tnrh/default.aspx>.
- INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú) (2016), *Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado*, Lima, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) [en línea] [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf).
- IPEA (Instituto de Investigación Económica Aplicada) (2011), *Retrato das desigualdades de gênero e raça*, Brasília [en línea] <http://www.ipea.gov.br/retrato/pdf/revista.pdf>.



- ISDEMU/DIGESTYC/BCR (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer/Dirección General de Estadística y Censos/Banco Central de Reserva de El Salvador) (2016), "Principales resultados del ejercicio de valorización del trabajo no remunerado de los hogares"; documento presentado en el Seminario Reconocimiento y Provisión de Cuidados: Desafíos para una Política Integrada en El Salvador, San Salvador.
- Marco, F. (2016), "La nueva ola de reformas previsionales y la igualdad de género en América Latina", *serie Asuntos de Género*, N° 139 (LC/L.4225), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (2012), "La utilización de las encuestas de uso del tiempo en las políticas públicas", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 119 (LC/L.3557), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), octubre.
- Marco, F. y M.N. Rico (2013), "Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional", *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, L. Pautassi y C. Zibecchi (coords.), Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Milosavljevic, V. y O. Tacla (2007), "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", *serie Mujer y Desarrollo*, N° 83 (LC/L.2709-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Naciones Unidas (2017a), "International Classification of Activities for Time Use Statistics 2016 (ICATUS 2016). Prepared by the Secretariat (13 February 2017)" [en línea] <https://unstats.un.org/unsd/statcom/48th-session/documents/BG-3h-ICATUS-2016-13-February-2017-E.pdf>.
- (2017b), "Statistical Commission. Report on the forty-eighth session (7-10 March 2017)", *Official Records 2017, Supplement*, N° 4 (E/2017/24-E/CN.3/2017/35), Nueva York.
- (2017c), "Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (E/CN.3/2017/2), Nueva York.
- (2017d), "Nueva Agenda Urbana" (A/RES/71/256), Nueva York, diciembre.
- (2015), "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (A/RES/70/1), Nueva York, octubre.
- (2009), *Sistema de Cuentas Nacionales 2008* [en línea] [http://www.cepal.org/deype/publicaciones/externas/1/50101/SNA2008\\_web.pdf](http://www.cepal.org/deype/publicaciones/externas/1/50101/SNA2008_web.pdf).
- (2006), *Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado* (ST/ESA/STAT/SER.F/93), Nueva York.
- (1995), "Declaración y Plataforma de Acción de Beijing", Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer [en línea] <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>.
- (1989), Convención sobre los Derechos del Niño [en línea] <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2013), "Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo", XIX Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, octubre [en línea] [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-dgreports/-stat/documents/normativeinstrument/wcms\\_234036.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-dgreports/-stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf).
- (1919), "Convenio sobre las Horas de Trabajo (Industria), 1919 (Núm. 1)", Washington, D.C., noviembre [en línea] [http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C001](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C001).
- OIT/PNUD (Organización Internacional del Trabajo/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2009), *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) (2015), *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*, Ginebra.
- Rico, M. N. (2013), "Derechos de la infancia. Enfoque, indicadores y perspectivas", *Seminario Internacional: Indicadores de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC); y seguimiento de las políticas sociales para la superación de la pobreza y el logro de la igualdad*, Santiago, Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).
- Rico, M. N. y D. Trucco (2014), "Adolescentes. Derecho a la educación y al bienestar futuro", *serie Políticas Sociales*, N° 190 (LC/L.3791), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



- Rossel, C. (2016), "Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas", *serie Asuntos de Género*, N° 135 (LC/L.4186), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rossel, C. y D. Hernández (2013), "Cuidado infantil, tiempo y espacio: el transporte y la frontera del acceso", *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, L. Pautassi y C. Zibecchi (coords.), Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Sandoval Carvajal, I. y L. M. González Vega (2015), "Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica", *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 30, N° 3.
- Segovia, O. (2016), "¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en la comuna de Santiago (Chile)", *serie Asuntos de Género*, N° 132 (LC/L.4127), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enero.
- Stiglitz, J., A. Sen y J. Fitoussi (2009), "Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social" [en línea] <http://www.ambafrance-es.org/Informe-de-la-Comision-Stiglitz>.
- Trucco, D. y H. Ullmann (eds.) (2015), *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ullmann, H. y V. Milosavljevic (2016), "El uso del tiempo en la adolescencia", *Boletín Desafíos*, N° 19, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), agosto.
- Vaca-Trigo, I. (2015), "Pobreza y tiempo destinado al trabajo no remunerado: un círculo vicioso", documento presentado en el XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Desafíos estadísticos hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, Aguascalientes, México, 9 a 11 de septiembre.